Juéves 28 de Diciembre de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.--Núm. 581

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.

Hoy 28—Los stos Inocentes, ss Teodoro y Castor.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1871

Esclarecimientos.

Mucho tiempo ha de pasar, sin duda, antes que el espiritu público se recobre de la impresion desgarradora producida por la espantosa catástrofe de la "América".

Si las fibras se estremecen á la idea de una trajedia tal en un pais estraño ¿qué sucederá cuando se trata de nosotros mismos?

La imaginacion no puede oscurecer, aunque quisiera, la luz siniestra de aquel supremo cuadro y recórre uno por uno sus detalles tremendos.

La pálida y simpática figura de Marcó del Pont, arrojándose al lado de su esposa al abismo, depositando en su habilidad de nadador la última esperanza; el adios supremo que dirige á su compañera, al dejarse caer estenuado al fondo de las aguas, despues de rodearla del cinto salvador á quien confiaba su existencia; el rasgo sublime de Viale, alma caballeresca hasta la heroicidad, que ofrece su salvavidas á una dama, como pudiera brindarle con su asiento en los salones, el diálogo indescribible entre aquella infeliz que acababa de ver hundirse bajo las aguas á su salvador y á su esposo y el nuevo compañero á quien exhorta con sus oraciones; el episodio indescribible del padre que se arroja á las aguas, despues de concebir el plan que le inspira un gran corazon y una voluntad de hierro; aquella madre y aquellos niños que van á buscar al padre y al esposo que las espera con suprema angustia luchando con las olas y que los recibe, uno á uno, arrojados á su voz de mando por el brazo de un heróico niño!

Todas estas imágenes y otras no menos lúgubres y terribles que en vano quisiéramos separar de nosotros, no pueden apartarse de nuestra imaginacion, haciéndonos desear que ninguna voz estraña venga á imprimir una nueva vibracion de dolor á nuestras fibras estremecidas.

Pero en medio de esta postracion de dolor y de esta desgracia irreparable, una reflexion involuntaria nos dice que debe servir al menos para precaver otras desgracias en lo venidero, huyendo de las causas que la han producido y haciendo efectivas las responsabilidades que resulten para que no sean olvidadas nunca.

Los vapores americanos para pasageros quedan condenados irrevocablemente con estos cuatro egemplos que empiezan con el «Yi», siguen con la «Porteña», continuan con el «Espora» y terminan por ahora con el «América.»

No se trata en esto de solo una mala construccion de buques, sino de un hecho característico del modo de ser norte-americano.

En la América del Norte la humanidad se toma én tesis general y las individualidades se cuentan por muy poco.

Las cosas del comercio se hacen para el comercio y no responden á otros objetos.

Se edifica una casa para diez años, si este es el plazo en que debe ser utilizada. ¿Qué importa que despues se desplome?

Se construye un buque para seis años, y máquinas para cuatro, porque el precio que por él se paga y la ganancia del constructor no dan para mas ¿qué importa que, despues de esos 6 años, en que se han recibido los provechos, la máquina reviente y el buque se vaya á pique?

Los ferro-carriles espuestos por su construccion á un peligro inminente, las carreras de vapores que tienen lugar todos dias en los rios, en Norte América, dan un testimonio evidente de que alli la vida de los hombres merece una consideracion mucho menor que el lucro comercial ó el amor propio de las empresas.

Sea de esto lo que fuere, es probable que en adelante los buques americanos no sean los preferidos por los que acabamos de recibir una leccion tan terrible.

Estas palabras que decimos de paso sobre la calidad de los buques, nos lleva á la primer cuestion de responsabilidad, que es necesario abordar.

El comandante de la «América» dá cuenta en su parte de la rotura de unos tubos, primer aviso de la catástrofe que se preparaba. No dice de cuales tubos se trata, ni es probable que lo supiese, pues él no hace sino consignar la contestacion testual que atribuye al maquinista.

La relacion de los pasageros establece la existencia de tres esplosiones distintas, en tiempos que se determinan.

La primera cuestion á averiguar, para garantir en adelante vidas preciosas espuestas á perderse por la imprudencia, es esta:

¿En qué estado se hallaban las máquinas de la «América» cuando emprendió su viage?

Una maquinaria en perfecto estado no sufre tres esplosiones, sin forzarla, como ha sucedido aqui.

¿Cuales eran los tubos que reventaron?

No lo dice el parte y es importantisimo saberlo.

¿Porqué reventaron los tubos?

¿Por falta de agua?

¿Por hallarse ya deteriorados?

Tampoco lo dice el parte y es necesario averiguarlo.

No tenemos intencion de acusar en esto al Comandante del buque. El no está obligado á ser maquinista.

Pero, para saber sobre quien ha de caer la responsabilidad, es necesario que los maquinistas se presenten á declarar si la esplosion fué por falta de agua ó por mal estado de la máquina y si, existiendo esta última circunstancia, la hicieron saber á los dueños del buque y á su Comandante.

Se comprende muy bien que, en este último caso, hasta las autoridades marítimas de Buenos Aires están obligadas á saber como se hallan las máquinas de los buques en carrera donde se embarcan 200 y 300 personas.

Establecido lo que haya sobre este primer punto cuya averiguacion es muy importante, viene el segundo.

¿Con qué fuerza de vapor marchaba la *América* cuando tuvo lugar la esplosion?

¿Cuanta es la presion de vapor que soportan sus calderas?

La declaracion del Comandante tampoco dice nada sobre este punto capital; y es necesario establecerlo claramente, ya para responsabilizar á quien aumentó la presion en máquinas en mal estado ó hasta donde no podian sostenerla, ya para destruir el cargo que hacen las relaciones de los náufragos que imputan al Comandante del vapor ó al maquinista aquella circunstancia.

Averiguese pues con que fuerza marchaba la *América* cuando tuvo lugar la primera esplosion y sépase quien dispuso que se forzára la máquina, en el caso de haber sido forzada

La averiguacion de este punto interesa mas que á nadie á los dueños y al Comandante del vapor.

Es necesario hablar al respecto con toda claridad, para que no tomen el carácter de insidiosos los cargos que se les dirigen.

Desde el primer momento se esparció el rumor de que las máquinas de la *América* habian hecho esplosion por querer forzar su marcha para adelantar á otros vapores.

La segunda version que circuló fué de que el incendio habia precedido á todo y que se forzaron las máquinas intentando escapar al fuego.

Desgraciadamente, despues se volvió á la primera idea, que quedó confirmada por los hechos.

La opinion está tan fija sobre este punto que ayer leemos en los diarios el siguiente anuncio que se ha creidó obligada á publicar una compañia de vapores.

Al publico—Para esclarecer cualquier errada apreciacion debo declarar que desde que el Sr. D. Guillermo Matti se recibió de la gerencia de la "Compañia Salteña" tuve órdenes terminantes trasmitidas á los maquinistas de los vapores de la misma, para que en la travesia de aquí á Montevideo y viceversa marcharan á media fuerza teniendo en vista la economia de carbon y no siendo tampoco necesario llegar á ninguno de los dos puertos antes de la 5 de la mañana—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1864—*John Richis*—Inspector maquinista de la "Compañia Salteña."

Tales son los puntos capitales del sumario que debe levantarse y cuya indispensable necesidad se apoya en este otro hecho.

La tripulacion del buque se apoderó del bote, único que se desprendió, sin que nadie lo estorbase y haciendo perecer á los pasajeros. Los pasajeros que pudieron procurarse un salvavidas, eran perseguidos á bordo y aun en medio de las aguas, con puñal en mano, para despojarlos de aquellos. Algunos sucumbirian seguramente en la lucha y otros han resultado heridos.

¿Quiénes eran estos espertos luchadores, armados de puñal, que tan hábilmente lo esgrimian nadando?

Eran indudablemente de la tripulacion. Los pasajeros que iban á bordo de la "América" no podian llevar tales armas y es fácil adivinar la suerte que correrian en aquella situacion terrible en que su inesperiencia los dejaba desarmados.

Ahora necesitamos ocuparnos de algunos puntos de la relacion del comandante q' nos parecen vagos y que deben tambien esclarecerse.

Dice el comandante que al saber que se habian roto algunos tubos y no habia otra novedad en la máquina, se tranquilizó.

Parece hasta aqui que la rotura de los tubos no importaba un peligro.

Pero precisamente al llegar aqui, la relacion toma un giro contrario.

La tranquilidad que parecia nacer de que no habia mas novedad que la rotura de unos tubos, se hace depender sin transicion y en la misma frase de que el "Villa del Salto" estaba *muy inmediato* y que se esperaba su auxilio.

Hacemos notar esta contradiccion.

Si la tranquilidad nacia de que no habia mas novedad que la rotura de unos tubos, es decir, de que no habia peligro, no podia estribar en el auxilio del "Villa del Salto." Si se fundaba en lo último, evidentemente habia peligro.

¿Por qué no llamar entonces al "Villa del Salto"?

Se dice que se izaron dos faroles, cuando se vió que pasaba sin detenerse, porque el pito de la máquina no funcionaba, por falta de presion.

Esto probaria, en primer lugar, que el estrago sufrido por la máquina era muy grave y que no era la rotura de unos tubos, como lo aseguró el maquinista, engañando probablemente al Comandante.

Si se hubieran roto los tubos de la caldera, se habria apagado el fuego. Entretanto, el fuego seguia, como lo prueba el segundo informe del maquinista cuando interpelado sobre la causa del humo y olor á quemado que se notaba, contestó que provenia de que los fuegos se estaban apagando, es decir, que el maquinista los apagaba.

Probablemente reventó el tubo del cilindro y entonces el peligro era inminente, esplicando la primera version de que uno de los maquinistas y varios empleados de la máquina sucumbieron en la esplosion.

La necesidad de pedir auxilio naceria entonces de los hechos, si no estuviera confesada por el mismo comandante.

Cuando tuvo lugar esta esplosion el «Villa del Salto» venia *atrás* de la «América;» puesto que este último navegaba al Este y la relacion de su capitan dice que entonces (cuando pensó en su auxilio) el «Villa del Salto» se encontraba muy inmediato por el Sud Oeste.

Si estando atrás al Sud Oeste, se encontraba *muy inmediato*, es claro que mas inmediato se encontraria al enfrentarlo en la paralela.

Al pasar el «Villa del Salto,» sin detenerse, quedaba pues todavia muy inmediato.

¿Por qué no se le avisó con la bocina?

¿Por qué no se tocó la campana?

Parece natural creer que no se hizo esto porque se supuso que la bocina y la campana no serian oidas.

Luego al «Villa del Salto» habia dejado alejarse, lo que confirmaria el hecho de haber ocurrido á las señales de luz.

Esto es lo que aparece de la relacion del comandante Bossi y que debe ser esplicado para evitar injustas responsabilidades.

He aqui otro punto oscuro de la relacion:

Se izaron, se dice, como señal de socorro, dos faroles, uno bajo de otro, *del palo de bandera de proa.*

Ahora bien, el gran farol blanco que anuncia la presencia de un vapor, está delante del palo de proa.

Las cuerdas con que pudieron izarse los otros faroles quedan detras del palo.

Las luces quedaban entonces ocultas por el palo mismo para el "Villa del Salto" que navegaba ya delante de la "América".

Ademas, la relacion del Comandante de la "América" no lo presenta con bastante conciencia de lo que sucedia abordo.

A la primera esplosion, aparece contentarse con la respuesta del maquinista.

A las primeras manifestaciones del incendio, (humo y olor á quemado) aparece contentarse con la misma respuesta.

Solo aparece sabiendo que hay fuego cuando las llamas suben sobre cubierta, cortan en dos pedazos el buque y lo dejan encerrado en la popa.

Tampoco llena su personalidad el largo espacio (relativamente) que media entre la existencia del peligro y sus manifestaciones mas desastrosas.

A proa, los marineros llevan el bote del servicio diario. Pasando á popa, á ver si habian bajado el bote salvavidas y otro pequeño ve que no se ha hecho y vuelve á proa.

La relacion omite decir el auxilio que prestó á los pasageros, las indicaciones y elementos que les proporcionó para salvarse.

Esa relacion deja en el espiritu esta aprehension cruel:

Que el Comandante de la *América* pudo llamar en tiempo al *Villa del Salto*, pedirle que se detuviera mientras conjuraba el peligro ó trasbordar á él los pasageros, mientras quedando él á bordo, tomaba las medidas necesarias para conjurar el mal.

No decimos que esto sea asi; pero asi aparece hasta ahora.

En cuanto á nuestra opinion individual, debemos decirla.

Tenemos al Comandante Bossi por un hombre intrépido, sereno y avezado al peligro.

Pero los deberes que nos impone la terrible catástrofe que ha sumergido en la consternacion á Buenos Aires, nos obligan á pedir el esclarecimiento de los hechos, en nombre de los desgraciados que sucumbieron y en bien de aquellos mismos á quienes presentamos la ocasion de justificarse formulando franca y lealmente los cargos que todos hacen basándose precisamente en las esposiciones publicadas.

Mas detalles de la catástrofe.

Correspondencias y versiones de la prensa de Montevideo.

La horrible catastrofe.

(De un suplemento del *Siglo* de Montevideo.)

El domingo tuvimos el triste honor de anunciar en un breve boletin la desastrosa noticia del incendio del vapor "América" en viaje de Buenos Aires para este puerto conduciendo 134 pasajeros, de ellos 114 de cámara y 37 de tripulacion.

La realidad de esa horrible catástrofe ha escedido en sus detalles á cuanto pudiera fraguar la imaginacion, al tener conocimiento de que un paquete á vapor era presa de las llamas á veinte ó veinte y una millas de Montevideo, en una noche pura, apacible y viento suave, con todos los elementos de salvacion que lleva á su bordo un buque de las condiciones del vapor "América".

¡Qué fatalidad ha pesado en la balanza del destino en este trájico y horrible suceso, es dificil decirlo, como es dificil asegurar con justicia las responsabilidades morales que caben á los autores principales del trájico suceso que los primeros rayos del sol alumbraban en la mañana de aquel dia luctuoso, entre los ayes y la agonia de un centenar de victimas humanas, niños, mujeres, ancianos y jóvenes, y hombres vigorosos que todos eran iguales en debilidad y en impotencia en aquel supremo conflicto de llamas y de mar.

Se nos refiere y creemos la version mas auténtica que: á las dos de la mañana dos tubos de la máquina hicieron esplosion inhabilitando al buque para continuar la marcha; que á la detonacion producida por la esplosion, todo el mundo estuvo en pié, pero el comandante Bossi manifestó que no habia peligro de ningun género, que todo se reducia á una simple postergacion de viage. En efecto, el comandante Bossi mandó echar el ancla, y el buque estuvo en seguida fondeado y en la mayor calma.

Momentos despues, sin embargo, algunos pasageros se sobresaltaron por el humo que veian salir de la máquina, y el mismo comandante Bossi participando de igual sobresalto bajó al departamento de la máquina é inquirió la causa de aquel humo, ordenando que se averiguase prolijamente si la esplosion habia comunicado fuego al buque.

El comandante Bossi nos refiere que por tres veces consecutivas se le comunicó que no habia fuego en ningun punto y que asi mismo ordenó que se preparasen las bombas de mano, únicas de que se podia disponer.

Entretanto el «Villa del Salto» pasaba á corta distancia del vapor «América».

Sobre este particular, son tambien contradictorias las versiones que hemos oido. Unos aseguran que el "América" hizo señales pidiendo ausilio y otros nos aseguran lo contrario. Lo que parece indudable es que no se pidieron con toda la eficacia que para esos casos está establecida, sin duda porque el comandante Bossi no creyó que el contratiempo que se habia sufrido pudiera traerle el conflicto que momentos despues se produjo. El caso es que el «Villa del Salto» pasó, y un cuarto de hora despues se producia en el "América" el incendio que en pocas horas lo redujo á cenizas.

El fuego no se conoció á bordo hasta que se manifestó revelándose en varios puntos en grandes llamaradas que envolvieron todo el buque en una atmósfera densa de humo y fuego que dificilmente permitia ver y respirar.

La escena que ofreció entonces aquel buque es indescriptible segun las referencias de varios náufragos con quienes hemos hablado.

Todo era confusion, gritos, llantos, súplicas é imprecaciones; las madres se abrazaban con sus hijos, los padres y los esposos corrian en todas direcciones buscando un salvavidas con qué arrojar á sus mujeres y á sus hijos á las olas y las mujeres caian al agua con sus hijos estrechados en sus brazos.

No todos tuvieron la resolucion heróica de arrojar al agua á sus deudos queridos y no pocos perecieron entre las llamas aguardando la muerte con estoica resignacion en grupos indescriptibles de padres, hijos, en un estrecho abrazo, como D Juan Antonio Larrazábal y su linda y tierna compañera, pocos meses ántes unidos por los lazos del matrimonio.

Los episodios de la catástrofe son crueles y tiernos.

Un jóven, el Sr. D. Augusto Marcó del Pont uno de los mas distinguidos abogados del foro arjentino, de cualidades morales tanto ó mas notables que sus aptitudes intelectuales, venia á Montevideo por solo dos ó tres dias con su interesante compañera la Sra. Da. Cármen Piñedo, de una de las mas distinguidas familias de aquella ciudad.

El jóven Marcó del Pont pudo tomar un salvavidas y lo colocó á su esposa á quien arrojó al agua completamente vestida y en seguida se precipitó él mismo. Parece que el señor Marcó cayó mal y recibió un golpe en el pecho que lo postró completamente. El caso es que muy luego empezó á perder las fuerzas y á sentirse desfallecer en los propios brazos de su amorosa compañera,—que en ellos los sintió morir y que en ellos lo tuvo muerto hasta que las fuerzas le faltaron y abandonó el cadáver de su marido para ser arrebatada momentos despues á una agonia que ya empezaba á sufrir, por el providencial auxilio de una lancha del «Villa del Salto.»

El Sr. D. Dario Beccar, persona distinguida de la sociedad de Buenos Aires, viajaba con su esposa y un niño. Se arroja con ellos al agua, tomando en sus brazos al niño y colocando á su esposa un salva-vidas.

El primer cuidado al caer al agua era encontrarse y reconocerse, y el Sr. Beccar tuvo el pesar inmenso de no encontrar ni reconocer á su esposa. Oprimia, sin embargo, á su hijo contra su corazon para morir ó salvarse con él, cuando un brazo impio le atravesó de una puñalada una mano, obligándole á soltar á su hijo y á perder el salva vidas que otro náufrago buscaba para salvarse. Escusado es decir que el Sr. Beccar no volvió á ver á su hijo.

Una señora de la respetable familia de Martinez Nieto, la viuda de D. Manuel Inurrieta igualmente vinculada y relacionada en Bs. As. y en Montevideo, venia acompañada de una hija niña de 15 años á visitar á sus hermanos y deudos de esta ciudad—Ayer fué dado á sus hermanos y deudos practicar la ceremonia fúnebre de su entierro, pero no han tenido tan triste consuelo respecto de la niña, porque no se sabe si pereció entre las llamas ó si las olas la han llevado á alguna apartada costa.

D. Martin Reynal, procurador del foro de Buenos Aires venia tambien de paseo con su esposa y un niño de año y meses—Bajaron al agua por la cadena de popa, la madre con el hijo en sus brazos que no quiere ceder á su esposo—La infeliz no habia medido sus fuerzas fisicas, y solo tomaba en consideracion su inmensa voluntad—Rendida de cansancio, desfallecida perdió de sus brazos, sin darse cuenta de ello, á la hija de sus entrañas.

El Sr. D. Alejo Arocena venia tambien de paseo y le acompañaban dos sobrinos que habian perdido en la epidemia desastrosa por que pasó últimamente Buenos Aires á sus padres—Venian á visitar durante las vacaciones á sus hermanitos que están á cargo de su tio el Sr. D. Ramon Arocena—El Sr. Arocena pudo salvarse, pero aquellos pobres niños sucumbieron como tantos otros; solo el Sr. A. Dohl tuvo la dicha de salvar á sus tiernos niños y su esposa.

El Sr. Canstatt tuvo la dicha de salvar, si es que dicha puede llamarse salvar de la muerte cuando se ve agonizar en sus brazos á un hijo de diez años lleno de vida, de amor y de encantos.

Interminable seria la tarea de referir uno por uno todos los episodios del incendio de la *América*.

Cada uno de los que ha sobrevivido á la catástrofe y ha perdido allí á sus deudos referirá sin duda un episodio que arrancará lágrimas. Aun los que tuvieron la fortuna de estar solos en tan supremo conflicto han pasado amarguras que no puede uno imaginarse.

El jóven Artaagabeitia se precipitó al agua desde la mayor altura del vapor, y con la fuerza de impulsion que traia se sumergió algunas varas en la profundidad de las aguas.

Ese incidente no tenia importancia alguna para Artagaveitia porque es un nadador consumado, pero él no contaba con que un desgraciado habia de astraele á una pierna y que algunas varas bajo la superficie del agua habia de sóstener una escena de pujilato con un pobre moribundo.

En fin la catástrofe del «América» es un suceso que ha cubierto de luto á Buenos Aires y á Montevideo, y muy particularmente á Buenos Aires á cuya sociedad pertenecian la mayor parte de las victimas.

—El «Villa del Salto» recojió el cadáver de doña Artemia Oyuela.

—El señor Arocena tiene algunas quemaduras porque estuvo asido á la rueda del vapor.

—El oficial italiano Viberto sufrió un horrible golpe, cayendo un palo.

—De la tripulacion perecieron unos 20, ó sea las dos terceras partes.

—Del «América» solo se vé la chimenea.

—Un grupo de náufragos flotaba asido á una mesa, reprochándose reciprocamente cuando se creia que alguno comprometia á todos afirmándose demasiado.

—Artagabeytia tuvo una lucha indescriptible con uno que se ahogaba y en su desesperacion lo tomó de una pierna.

Artagabeytia le dió un salva vidas á la Sra. Florinda Martinez que pereció con su hija ahogadas. La fisonamia del cadáver de la señora no retrataba los sufrimientos de la asfixia, sino mas bien cristiana conformidad.

—El vijia de la Isla de Flores hizo señal el Martes avisando haber salido algunos cadáveres á la costa.

La capitania despachó inmediatamente una embarcacion en su busca.

Esta isla dista unas 4 leguas del puerto de Montevideo y como á las 10 del lugar del siniestro.

—

La *Tribuna* de Montevideo dice:

En los mismos momentos en que la poblacion se entregaba á la natural expansion de los dias de Navidad, vino á ser sorprendida por la noticia de una gran catástrofe acaecida á pocas leguas de Montevideo—el gran vapor «América» en viaje de Buenos Aires para nuestro puerto con 200 y tantos pasageros habia sido consumido por las llamas á la altura de la Punta del Espinillo, á 3 leguas de nuestra costa.

La consternacion fué general como es consiguiente, aparte de la naturaleza de tan grave incidente, por las ramificaciones y vinculos de amistad y parentesco que existen entre ambas poblaciones, y ella creció de punto cuando á la llegada del «Villa del Salto» que junto hizo la cruzada con el «América», se empezaron á tener pormenores por los mismos náufragos que con detalles horrorosos, bajo la natural y reciente impresion del siniestro, pintaban aquel cuadro desgarrador, en que mas de 100 hombres, mujeres y niños han perecido victimas de las llamas ó de las olas.

Hemos oido sucintas relaciones de los náufragos del «América», y todas ellas están contestes en que ha habido negligencia é inhabilidad de parte del Capitan ó Comandante del buque; incuria tanto mas imperdonable, si en efecto ha existido, cuanto que conocida es la policia autocrática que se observaba á bordo de ese paquete, como sabida tambien la ostentacion que su Comandante hacia de los preparativos y elementos de que disponia para el caso de cualquier siniestro. Desgraciadamente las bombas que en los frecuentes *simulacros* que el Sr. Bossi hacia á bordo del «América» en viaje de ida ó venida, no servian sino para distraccion suya y molestia de los pasageros que mas de una vez se sorprendieron atribuyendo á realidad aquel *juguete* que si hubiera servido siquiera para ejercitar á los tripulantes y ponerlos diestros para el caso funesto ya consumado, podria estimarse en mucho. No fué así; se nos ha dicho que en el momento de la esplosion del conductor y no de la caldera, como se dijo al principio, y cuya esplosion causó la muerte de tres individuos fogistas é ingenieros, y dos heridos, despues de eso el Sr. Bossi subió á la cámara é hizo acostar á todo el mundo dando seguridades de que no habia ningun peligro. Esto sucedia á las 2 menos cuarto y como á los 40 minutos el fuego se pronunció abordo, fuego que descubrieron los pasageros antes que ninguno de los tripulantes y que por repetidas veces hicieron conocer al capitan quien insistia en asegurar no existir peligro alguno, hasta que al fin dió su voz de *sauve qui peut*, algo tarde y sin haber hecho nada por apagar el fuego que ya dominaba en el centro del buque, interrumpiendo la comunicacion entre los pasageros de proa y los de popa.

Esto es lo que se nos ha asegurado y nosotros repetimos por referencias. Es natural que el Sr. Bossi haya sido sometido á una sumaria de la que resultará su justificacion ó su falta; por lo que respeta á nosotros deseáremos verlo exento de toda responsabilidad, pero será dificil que pueda convencernos de que no ha pecado cuando menos de falta de resolucion y enerjia para vencer aquella situacion estrema en que peligraban centenares de vidas preciosas.

Menos podrá justificarse en nuestro concepto el proceder de los ingenieros, cuya responsabilidad pesa sobre el mismo Sr. Bossi, de no existir agua dentro de la caldera, causa única y lejitima de la esplosion de los tubos. Si esa no fué la causa lejitima como hemos dicho de la esplosion, el Sr. Bossi tambien lo esplicará por que bien puede suceder que en ello haya entrado el mal estado de la caldera, y ni asi tampoco desaparecerá la parte de responsabilidad que se le atribuye.

Pero ha habido algo mas sério, mas grave, mas sangriento y criminoso, y es el proceder de los marineros del «América» que antes que ningun otro trataron de salvar el bulto, empleando para sí los medios de salvataje de que no pudieron disponer los infelices pasageros y pasageras que clamando al cielo por un lugar en las embarcaciones eran recibidos á puñaladas por aquellos bandidos.

La autoridad debe tener presente esta denuncia, averiguar lo que hay de cierto, y probado, castigar con todo el rigor de la ley semejante atentado, doblemente punible por el carácter que en aquel conflicto tenian los que lo perpetraron.

Tambien debemos denunciar á la autoridad otro hecho á fin de que tome las medidas para su averiguacion.

El señor Beccar, que habia tenido ya la desgracia de ver perecer á su esposa, sostenia sobre sus espaldas á un tierno niño, hijo suyo, mientras en la boca trataba de salvar un saquillo con dinero. Un bandido, que se cree fuese tripulante, vino hácia él puñal en mano; el Sr. Beccar creyendo que el agresor se contentase con la rapiña le entregó el saco, pero el asesino le tiró una atroz puñalada la que paró el señor Beccar con el brazo, no sin recibir una grave herida que le penetró por la mano y le salió por la muñeca. Acalambrado el señor Beccar entonces, y debilitado por la coplosa sangre que perdia, se vió forzado á soltar á su hijo que instantáneamente pereció

Esto es horroroso.

Que cruel momento para un padre!

Oh no! Dios no puede permitir que quede envuelto en el misterio y la duda quien sea el responsable de una catástrofe sin precedente en nuestras aguas, y con pocos ejemplos iguales en todo el Océano.

No es posible que podamos hacer una hilacion precisa y detallada da todos los episodios que se nos han referido y que tanto han contristado nuestra alma, pero iremos concertándolos y los daremos separadamente en nuestra edicion de hoy ó de mañana.

Por ahora creemos que interesará la relacion que nos han hecho varios pasajeros, y suspendiendo todo otro juicio o apreciacion en tanto no tengamos algo *oficial* para poder emitir nuestras apreciaciones, las insertamos seguidamente.

Sr. Bustamante:

Es dificil tarea por cierto, bosquejar siquiera lo que es un siniestro á borbo de un buque como el *América*; y mas aun si se encomienda esta tarea al que ha tenido la fortuna de salvarse desconociendo las ventajas de la natacion y desprovisto de toda tabla bienhechora.

Procurando, sin embargo, dar una relacion sucinta en la parte que he presenciado de lo ocurrido, en el desgraciado vapor *América*, he querido, bajo mi firma, interesar á la sociedad de Montevideo con mi relato que será veridico.

Eran las 2 precisas de la mañana cuando se sintió una detonacion ó explosion, y con ella como una lluvia de agua. Se produjo inmediatamente la alarma á bordo, que los mismos pasageros trataban de calmar, razonando de distintos modos: unos decian que ningun cuidado podia haber desde que el capitan Bossi no hacia seña de ningun género al vapor *Villa del Salto* que, puede decirse, estaba en ese momento á nuestro lado.

Incontinentemente se sintió anclar, y largar el vapor, dándonos á entender á los mas, que está amos barados, y junto con esto, corrió la noticia de que habia reventado una hornalla.

Esto último dió origen á que creyesen algunos fuese la caldera; y estos resolvieron ver al capitan para informarse con verdad de lo que ocurria, y en caso de peligro hiciese este señas al *Villa del Salto*, ó tomase medidas conducentes á nuestra seguridad.

No tardaron cinco minutos en que volviesen estos desgraciados poseidos de la mayor calma y confianza tranquilizando á las familias con el dicho del capitan de que *durmieran tranquilos* que nada sucedia.

Mayor razon de confianza habia aun, cuando todo veiamos sin trabajo, que el capitan, guardador de tanta existencia querida, de tantas vidas necesarias á hijos, esposas y madres, aseguraba que nada habia, cuando todos los botes permanecian en sus pescantes, cuando ninguna señal se cambiaba la *América* con el *Villa*, por mas que el primero de estos pusiese 35 libras de vapor para disputarle celeridad en la marcha al segundo.

Por desgracia, la confianza vino brevemente á probarnos que era ilusoria: oyóse la voz de «fuego á bordo.»

El espectáculo fué desgarrador; todos veiamos la muerte de una manera inevitable y segura, y lo único que buscábamos, era la eleccion entre morir quemados ó ahogados.

Entre tanto, ¿qué hacia el capitan? Trataremos mas adelante de este personaje, que el único talento que le concedo, ha sido el de haber usurpado un titulo que no tiene por pericia y disciplina, que no se le ha visto en el momento en que debia mostrarla.

Quisiera continuar la relacion, bosquejando los cuadros espantosos que representaba la escena del incendio en la parte del buque en que me encontraba y no sé de cual tratar primero.

¿Hablaré de Beccar que despues de ver perecer á su esposa y un niño trata de salvarse con el otro, que tiene luego que abandonarlo porque encuentra en el mar quien le dispute con un puñal su salvavidas? ¿Hablaré de Juan Antonio Larrazabal con su esposa y su madre cuando se abrazan y se separan del Dr. Marcó del Pont y su señora para morir unos prefiriendo las llamas, los otros las olas?

¿Del señor Sirois, con dos hijitos de 7 y 9 años, que se abrazan de su pobre padre en quien ven un apoyo que no puede darles y que los ve morir quemados ó ahogados? ¿Hablaré de los ayes, de las súplicas, de los juramentos, de las invocaciones al Ser Supremo pidiendo piedad y misericordia, del clamor á las madres que han alimentado á hijos desgraciados y desheredados que mueren asi luchando con los dos elementos mas poderosos, el agua y el fuego? ¿Hablaré de mi? No, por Dios; el que ha merecido piedad de ti, en pago del cuadro de luto y espanto que ha tenido ante sus ojos durante cuatro horas tremendas, no debe estar condenado á recordar agonias tan desgarradoras!

Por otra parte las fuerzes me faltan. Hablaré del capitan Bossi, de lo que hizo durante los cuarenta minutos, perdidos inhábilmente? Si hablaré de él que tiene culpa, gran culpa, por su falta total de pericia y presencia de ánimo.

El capitan Bossi sabia como nadie, que una vez declarado el fuego en el vapor «América,» el incendio era inevitable. ¿De qué se ocupó entonces durante esos 40 minutos? ¿Habló acaso á los pasageros? ¿Les habló acaso de los salva-vidas que casi nadie sabia existiesen? ¿Los animó, diciéndoles que el «Villa del Salto» vendria en proteccion cuando viese las llamas? ¿Botó acaso al mar los botes que quedaron en los pescantes para pasto del voraz incendio? ¿Echó tablas y cuerdas? ¿Dijo acaso una palabra?

¿Se le oyó siquiera? Si, se le oyó para ocasionar la muerte de tanto desgraciado, que confió en su palabra trasmitida por algunos pasageros de que no era nada absolutamente; "que durmiesen tranquilos y sin cuidado."

Quiero cumplir mi relacion. Siento mi cuerpo triturado, no sé si por los recuerdos de tan dolorosas desgracias á las que agrego en primera linea la pérdida de un matrimonio, mayores de 83 años que alegres y contentos gozándose con el bien que han hecho durante su vida entera, venian á festejar Pascuas con su hija querida doña Marta Caussi de Dassori, señora muy digna y considerada por esta sociedad, y á quien le cabe la pena de haber llorado por su esposo el capitan Dassori, muerto en el mar ahora 7 años, y presentemente la pérdida funesta de sus autores, ó si por la lucha encarnizada con una tabla que se prestaba mal á los deseos de salvar mi vida para mis hijas.

Cumpliendo así, Sr. Bustamante, con lo que V. me pidió respecto á detalles del siniestro, y agregando por mi parte la apreciacion y conceptos que me merece el capitan Bossi, le dejo á Vd. el derecho de dar el giro que quiera á esta narracion.

Se repite de V. afmo, y S. S. Q. B. S. M.

Jacinto Castro.

Diciembre 26.

Además de la importantisima relacion que nos ha hecho el Sr. Castro, y que mucho le agradecemos, el Sr. Garay, tambien náufrago del «América,» nos dirije las siguientes líneas:

Siendo las 2 menos cuarto de la mañana, sentimos un gran ruido á bordo, el cual puso en alarma á los pasajeros, subiendo todos á cubierta.

Preguntado el Comandante cual era la causa—contestó—que la ruptura de uno de los tubos conductores del vapor, pero sin espresarnos las desgracias ocurridas respecto de los servidores de la máquina, tratando solo de convencer á los pasajeros de que no habia riesgo alguno.

En seguida largaron las anclas y se pusieron dos faroles en el palo de proa.

El comandante Bossi que debia preveer cualquier incidente tal como incendio ó sumersion no tomó medida alguna para salvar las vidas de los pasajeros puestas á su cuidado ni hizo otras señales de riesgo, conocidas entre los marineros, tales como cohetes, cañonazos campana etc.

Notando entónces los pasajeros que salia mucho humo por la chimenea y válvulas, contestó Bossi que provenia de que estaban apagando las hornallas. Mandó en seguida preparar las mangas de las bombas y en este estado los pasajeros que estaban en la popa corrieron á proa y gritando ¡fuefo! ¡fuego!.... Eran las 3 menos cuarto.

Los pasageros de proa, entre los que yo me encontraba, corrieron á la popa, y viceversa.

Inmediatamente vi un bote en el agua, lleno de marineros que pude despues contar. Estos eran 11 y además 9 pasageros. Inmediatamente me arrojé al mar.

Imploré á los marineros por lo mas sagrado que me admitiesen abordo, pero inútilmente; la conducta de esos bandidos no tiene perdon de Dios. Segui el curso del bote durante diez minutos hasta que la piedad de un pasagero me alzó.

La lancha tomó la direccion hácia la costa oriental, pero á lo mejor se nos dió vuelta yéndonos todos al mar, consiguiendo al fin ponerla á flote, no sin pérdida de algunas vidas.

Al poco rato la Providencia envió en nuestro auxilio un pailebot cuyo patron Juan Antonio Garcia, español, casado, nos recibió á su bordo.

Sirva esta declaracion de testimonio de gratitud en nombre mio y de mis compañeros de naufragio en favor de este señor á quien quizá debamos la vida.

Los pasageros salvados en el bote fuimos los siguientes: Manuel Garay, Pedro Souza, José Coya, Teófilo Reoth, Juan Saina, Vicente Fernandez, Francisco Minuto, Baron Ferdinand de Brois d'Angse, Antonio Sierra, Narciso Goyeneche.

Los marineros son: Victorio Cuarenti. Casimiro Make, Angel Badochi, Juan Firpo, Juan Dominicheti, William Jhon, José Fernandez, Santiago Firmo, Sabado Jordan, Domingo Tasado y Augusto Brevio.

Esto es todo cuanto puedo decir á vd. su affmo. S. S.

Manuel Garay.

—Por otros datos que hemos recogido sabemos que se salvaron en una tabla del piso D. Enrique Aymerich, D. Juan José Pondal, D. Lisandro Billinghurst y dos señores españoles cuyo nombre no recordamos.

Agarrados á las ruedas del vapor y en una cadena D. Carlos Reynal y su esposa, el oficial aleman señor Roon, hijo del Ministro del imperio aleman y que hace pocos dias llegó á bordo de la fragata *Vineta*.

Se salvó sobre un colchon la esposa del Dr. Augusto Marcó del Pont, pereciendo este despues de haber luchado su señora mas de una hora por savarlo.

Sobre remos y tablas y con salva-vidas se salvaron D. Dario Beccar y su cuñado el Sr. Fiorin, pereciendo la esposa de aquel, un niño y la sirvienta.

En una tabla de mesa se salvaron el señor D. Jacinto Castro, Dr. D. Ignacio Gomez y dos señores mas.

D Segundo Garrido y su esposa se hundieron abrazados.

Pereció doña Artemisa Oyuela de Barrenechea y un hijo como de 15 años.

Tambien se salvó el Sr. D. Ramon Artagaveitia, pereciendo sus dos sobrinos los niños Arocena.

Se salvó el Sr. D. Santiago Constant, pereciendo un hijo menor á quien encontró este señor entre las llamas en el momento de irlo á buscar á su camarote.

La señora doña Florinda Martinez de Inurrieta, sucumbió algunos momentos despues de ser trasbordada al *Villa del Salto*.

El jóven Juan Antonio Larrazabal, recientemente casado hacia seis dias, pereció con su tierna esposa y junto con ellos, su padre el general Larrazabal.

Se salvó una jóven chilena llamada Rosario, debido á su propio arrojo.

Dios quiera que algunos de estos datos no sean exactos.

Se habla de otras victimas, pero no hay seguridad de que sean ciertos los datos que tenemos.

—El vigia de la Isla de Flores ha hecho señal avisando haber salido algunos cadáveres á la costa.

La capitania despachó inmediatamente una embarcacion en su busca.

—Se dice que un maquinista del América ha prestado declaraciones comprometedoras contra el señor Bossi.

Dice el «Telégrafo Marítimo:»

Incendio del vapor «America»—No intentamos hacer la narracion del terrible suceso que tan honda impresion causó su noticia en esta ciudad el Domingo por la mañana, por que no hemos presenciado, tan siquiera ningun otro que se le parezca.

Si la inspiracion nos ayudara, podriamos sin duda bosquejar un cuadro sombrio y aterrador, tanto mas terrible cuanto mas enérgicos fueran los episodios que presentáramos; pero tal vez no seria verdadera la pintura. El arte aunqué tiene lineas y colores para retratar todos los estados del alma, resulta que el peligro inminente de perder la vida no produce en todos los seres iguales fenómenos psicológicos y asi puede decirse con verdad que cada catástrofo tiene sus detalles distintivos, propios, peculiares, por los cuales se diferencia de todas las otras.

Narrar una catástrofe que no se ha visto, que no se ha observado, es una empresa igual á retratar á un hombre que no se conoce: podemos suponer sus formas pero nunca podriamos darle á la cara su verdadera espresion, conseguiriamos hacer la figura de un hombre, pero nunca un retrato determinado.

Por otra parte, una empresa de tal magnitud pertenece al dominio de la literatura, y el artista q' la hubiera de emprender necesita el genio de un Victor Hugo, circunstancias q' casi nunca se manifiestan en las columnas de un diario.

Asi pues nuestra tarea es modesta, limitándose á dar las noticias y documentos que hemos obtenido acerca del incendio del *América*.

Publicamos en primer lugar y á continuacion las comunicaciones dirigidas á la Capitania del Puerto por los comandantes del *América* y *Villa del Salto*, que nos ha permitido sacar cópias el Sr. Coronel Solsona. Como el lector verá no hay mas diferencia esencial entre ambas q' la de decir el Sr. Bossi q' habia hecho señal de auxilio al pasar el «Villa del Salto, y decir el capitan de este vapor que precisamente la ausencia de toda señal de auxilio le impidió haber prestado una ayuda mas eficaz, que hubiera disminuido sensiblemente el numero de las victimas.

Hé aqui la comunicacion del comandante del vapor «Villa del Salto:»

Parte del capitan del «Villa del Salto»

El capitan del *Villa del Salto*.

Puerto de Montevideo, Dbre. 24 de 1871.

Al señor coronel capitan del puerto, D. José Maria Solsona.

Sr. coronel:

El que suscribe pone en conocimiento de V. S. una desgracia que ha llenado de consternacion y llanto á los que la hemos presenciado.

En viaje de Buenos Aires á esta, siendo próximamente las tres de la mañana, y hallándome como á diez millas de este puerto, entre Panela y Cerro, avisté una fuerte claridad por nuestra popa que me pareció fuego: en la incertidumbre de si era ó no, hice parar la máquina, y adquiriendo la certeza de que tomaba mas cuerpo, mandé dar á toda fuerza virando de rumbo y dirigiéndome al punto indicado. Al llegar á la altura E. 5° N. y distante 20 millas próximamente del Cerro, y Este cuarto al Sud con la Panela, encontramos al vapor italiano *América* completamente incendiado, á cuyo costado nos aproximamos, tanto cuanto nos fué posible, echando acto continuo al mar todas las lanchas que existian abordo, para recoger á los pasageros de dicho buque, que asidos á maderas, puertas y algunos salva-vidas luchaban con la muerte, mientras que yo personalmente recogia con el vapor hasta el número de 40 infelices en el estado mas deplorable de postracion y espanto. Los botes tambien recogieron algunos sacándolos hasta de las palas, el timon y la cadena del buque incendiado.

He hecho, señor coronel, cuanto me ha sido posible para recoger todo lo que estaba á flote y entre ello dos señoras ahogadas cuyos nombres ignoro y los individuos que constan en la relacion presentada por este buque al ayudante de servicio; retirándome con el sentimiento de no haber podido hacer mas, pudiendo asegurar á V. S. que cuando lo hice, del punto del siniestro nada quedaba que salvar.

Digna ha sido la cooperacion que me prestaron todos los pasajeros y tripulacion que venian a bordo del buque de mi mando; todos sin escepcion prestaron los auxilios que podian á esos desgraciados, y aprovecho esta oportunidad para significarles mi agradecimiento.

Lamento que habiendo pasado momentos antes al costado del vapor *América*, aunque á bastante distancia, no hubiese notado en él señal alguna que indicase peligro, pues si esto hubiera sucedido, puedo asegurar á V. S. que la fatalidad podia haber hecho que algunos pereciesen, pero que hubieran salvado la mayor parte.

Dios guarde á V. S. muchos años.

John O. Morsse.

Transcritas las comunicaciones anteriores, nos ocurre preguntar. ¿No habia medio alguno de haber evitado esa terrible desgracia? ¿La prevision del hombre era acaso impotente para impedir su manifestacion? ¿Cae ese hecho desastroso bajo el dominio de la fatalidad, en donde son inútiles la ciencia y la esperiencia humana? No lo sabemos á punto fijo; pero con los datos que publicamos parécenos que esa catástrofe es de la naturaleza de aquellas que el hombre puede dominar á su satisfaccion, y que por tanto no ha debido suceder.

No acusamos á nadie; esperamos que la luz se haga, y entonces se verá si eso suceso terrible pertenece á aquellos que el hombre no puede evitar, ó si es de los que caen bajo el dominio de la prevision humana, y en este caso quien, ó quienes son los inmediatamente responsables.

Segun se nos ha informado, el primer maquinista del *América* refiere que las calderas de dicho vapor hace tiempo que precisaban repararse, y que el interior de una de las hornallas cedió á la presion, y arrojó el fuego fuera de la caldera, entre las maderas del buque y forro de las mismas.

El maquinista, ateniéndonos á los mismos informes, bajó y encontró á dos foguistas y un carbonero quemados, no por el fuego sino por el agua del vapor, y como era imposible quedar él y los demas foguistas abajo por causa del fuego, no pudieron apagarlo.

En seguida que se anunció esta noticia al capitan Bossi, el primero y segundo maquinista (se supone que pereció este último) acudieron á las bombas de proa, pero antes que pudieran armarlas, ya la cubierta que tenian debajo de sus piés habia cedido, y con la mayor dificultad lograron salvarse.

La tripulacion, segun dichas informaciones con ecepcion de uno ó dos individuos no quiso obedecer á sus oficiales y por esa causa no pudieron echarse al agua los demas botes.

El mismo maquinista refiere que la presion del vapor era la ordinaria, pero que las calderas no habian sido mas que parcialmente reparadas, de donde se deduce que el mal estado de ellas fué la causa de la catástrofe, toda vez que la presion era la habitual, y si esto es asi, indudablemente hubiera podido evitarse.

El vapor *América* se fué á pique á las 9 de la mañana del domingo, y no se descubre de él mas que el balancin de la máquina, y un poco de la proa.

Se dice, sin que podamos garantirlo, que una barca que en esos momentos navegaba con rumbo á Buenos Aires, hallándose cerca del punto del incendio cruzó las vergas, y desprendió varios botes que se supone fueron á dar auxilio.

Esperamos el resultado de la sumaria que se instruye sobre este fatal suceso, que ella dará á conocer la verdad, mejor que todas las conjeturas.

Ofrecimiento—Los señores comandantes de las cañoneras francesas *Pique y Renanden*, surtas en el puerto en el acto de llegar el *Villa del Salto* con los náufragos del *América*, fueron á visirar al Sr. Capitan del Puerto y al mismo tiempo ofrecieron sus sercicios en sentido de auxiliar si era necesario.

El Sr. Capitan del Puerto agradeció este oficioso ofrecimiento, manifestándoles no haber ocasion para utilizarlos por el momento.

Cerro—Llegó á nuestro conocimiento que ayer de tarde y aun de mañana se han visto en contorno del *América* 12 ó 15 embarcaciones, entre las cuales se cree hay algunas balleneras al parecer de las del trafico de Buenos Aires, tratando de salvar algo perteneciente al buque ó victimas.

El Comisario del Cerro con toda la seccion de policia permaneció ayer todo el dia recorriendo la costa, desde la barra de Santa Lucia hasta el cerro.

Hasta ayer noche no habia aparecido en la costa ningun objeto ni cadáveres, pertenecientes al *América*.

Nos consta que la autoridad toma medidas activas, á fin de recojer todo lo que arribe á las costas de su dependencia.

Episodios del naufragio—Entre los muchos hechos que tuvieron lugar á borde en los momentos de peligro, se encuentran actos de verdadero heroismo y de singular barbarie, nada estraños, si se tiene en cuenta que cada cual trataba de salvarse.

Cuéntannos que un padre de familia, con admirable serenidad preparó á su señora y tres hijos con los elementos necesarios de salvacion, siendo tan feliz que consiguió salvarse con todos ellos.

Hubo otros que dispusieron la salvacion de algunas señoras, aun á riesgo de su propia existencia; quien queriendo salvar á su hijo de las garras de la muerte quiso acometer la terrible empresa de lanzarse en medio de las llamas; y quien habiendo dispuesto salvar á su señora é hijo asidos á una tabla fué acometido recibiendo algunas heridas en la mano, á consecuencia de lo cual vió sumerjirse á los seres que defendia.

Entre tanto sobre cubierta tenian lugar escenas horribles, entre las cuales se cuenta q' se hacia fuego á las señoras para arrebatarles los salvavidas que se habian proporcionado.

Todo era desórden y confusion.

Mujer hubo que, merced á su sangre fria y reflexiones en medio del peligro, consolaba y daba ánimo á los mas abatidos, y mediante ese valor que ella les comunicaba consiguieron salvarse algunos.

Se nos cuenta que el ingeniero señor Beare bajó á la máquina al sentirse la primera esplosion, y fué victima de su arrojo en una segunda esplosion que se produjo.

A bordo del vapor *Villa del Salto*, entre los varios que se salvaron se recogieron dos cadáveres, el uno de la señora Da. Florinda Martinez de Inurrieta que fué sepultada en nuestro cementerio al dia siguiente; el otro de la señora Edelmira Oyuela de Barneche, que fué llevada al hospital de caridad.

Sentimos no tener todos los datos de esa terrible tragedia para hacer una narracion exacta de lo sucedido, pero tal era la confusion, que no es posible no haya quien la conozca en su totalidad.

No podemos menos de hacer mencion del capitan *Villa del Salto* Sr. D. Juan O. Morse, quien al notar la catástrofe puso proa hacia el lugar del siniestro, tomando todas aquellas disposiciones que dieron por resultado la salvacion de sesenta y siete pasageros, que indudablemente hubieran sucumbido sino es por el auxilio que oportunamente les prestó el Sr. Morse y pasageros.

Manifiesto—El Sr. Bossi va á publicar esta tarde ó mañana temprano un manifiesto disculpándose de las faltas que algunos le atribuyen por el incendio del vapor *América*

No conocemos aun su contenido, pero sabemos que su objeto es esplicar los hechos, adulterados sin duda por las muchas versiones que privadamente se hacen de ellos por diferentes personas.

Sumaria—Se corre la noticia de que hoy han pasado al departamento de policia con la nota y sumaria respectiva la tripulacion del vapor *América*, y se añade que el Sr. Bossi está en el fuerte de San José.

Nota de pésame—Con motivo del desastre el Contra Almirante de la Escuadra Española en Montevideo dirijió esta nota:

Capitania del Puerto, Diembre 26 de 1871

Abordo de la Almansa en rada, 24 de Diciembre de 1871

El Contra Almirante Polo de Bernabé comandante general de la Escuadra Española del Sur de América, envia al Sr Capitan del Puerto y por conducto á cuantos por ello sufran, el mas sentido pésame por la catástrofe del vapor *América* pues el que escribe mira con el interés y afecto mas verdadero cuanto pertenece á la para él tan simpática República Oriental del Uruguay.

Polo de Bernabé.

El injeniero Beare—Se nos cuenta que el injeniero señor Beare bajó á la máquina al sentirse la primera esplosion, y fué victima de su arrojo en una segunda esplosion que se produjo.

Trabajos electorales.

Circular.

Señor:

En una reunion numerosa de personas de la ciudad y campaña se ha acordado la lista de candidatos de Diputados al Congreso Nacional que tenemos el honor de adjuntar á vd., nombrándose á los infrascritos para componer la Comision Directiva encargada de dirijir los trabajos para las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional que deben tener lugar el 1.° de Enero próximo.

Creemos que los candidatos propuestos en esta lista responden á las condiciones de ilustracion y patriotismo necesario para desempeñar ese importante puesto, y representarán dignamente los intereses de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso.

En la esperanza de que vd. querrá prestarnos la misma eficaz cooperacion que dió tan feliz éxito á las elecciones de Diputados Nacionales que tuvo lugar el año de 1869, nos permitimos rogarle que se digne apoyar la lista que le recomendamos, con la valiosa influencia de vd. y de sus amigos en esa importante seccion de campaña.

Cándido A. Galvan—Juan A. Molina—Narciso Martinez de Hoz—Gregorio Quirno—Lorenzo Moreno—Rufino de Elizalde—Luis Costa—Isidoro Videla Dorna—Sebastian Casares—Hortencio Mendez—José Maria Castro y Ramos—Daniel Amadeo—Adolfo Reyes—Federico Gonzalez—Emilio Gimenez.

DIPUTADOS AL CONGRESO.

General D. Juan A Gelly y Obes.
Dr. D. Mariano Acosta.
" " Francisco de Elizalde.
" " José Maria Moreno.
" " Delfin B. Huergo.
" " José Maria Cantilo.

NOTICIAS GENERALES

Trigo

La *Revista del Sur* de Concepcion publica las lineas siguiente:

«Con fechas 22 nos escriben del Tomé que la bahia estaba desierta. Con este motivo el trigo ha sufrido una baja de 25 centavos en fanega. Ya ven los agricultores que es malo no aprovechar los buenos tiempos por estar jugando á las alzas.»

La navegacion del Bermejo.

Hé aqui un importante documento del Gobierno de Salta:

"Siendo de vital importancia para el comercio é industria de la Provincia, la navegacion del Rio Bermejo dentro del menor tiempo posible, y considerando que el gobierno está en la imperiosa obligacion de protejer por todos los medios legales las obras de canalizacion que actualmente se practican por el Sr. D. Natalio Roldan, representante de la compañia de navegacion de dicho rio: que hallándose relajado el principio de autoridad en aquellas apartadas regiones, no es bastante la que invisten sus actuales mandatarios para prestar á la empresa las facilidades que necesita para llevar á buen término sus trabajos, y finalmente: habiendo renunciado el Sr. D. Victoriano Saenz la comision que se le confirió en aquel sentido.

El Gobernador de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1° Nómbrase Gefe Superior Politico y Militar en Comision de los Departamentos del E. Anta, Rivadavia y Oran, al Sr. D. Ignacio Lopez, con la dotacion mensual de ochenta pesos que se imputarán á la partida de gastos extraordinarios.

2° Dicho empleo durará hasta la terminacion de los trabajos que actualmente se practican en el rio Bermejo.

3° Sus atribuciones serán las mismas que las de los Gefes Politicos y Militares, y ademas tendrá las siguientes:

1.° Espropiar por 30 dias el servicio personal de todos los milicianos, que fueron necesarios para el trabajo, de conformidad y con arreglo á la ley de Octubre 18 de 1856.

2.° Procurar que se proporcionen al empresario, por sus justos precios, los articulos de consumo que necesite, impidiendo toda esplotacion y hostilidad contra aquel, asi como todo abuso por su parte.

3° Procurar que todo pedido de hombres de los Departamentos mas distantes se acompañe con la remision de los recursos necesarios para su movilizacion.

Art. 4° Quedan bajo las inmediatas órdenes del Sr. Gefe Superior Politico y Militar, todas las autoridades de los precitados Departamentos.

Art. 5° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Salta, Diciembre 4 de 1871.

LEGUISAMON.
David Saravia.

Mendoza.

En Mendoza se ajitan los partidos politicos para las próximas elecciones nacionales de Enero.

El Ministro de Hacienda Dr. D. Ramon Videla, renunció el puesto.

—El «Constitucional» dice que este caballero es el candidato del pueblo para Diputado al Congreso.

—Sigue la Cámara Lejislativa siendo hostil al gobierno del señor Villanueva.

—El Banco Mendoza habia resuelto no re-

cibir los billetes del Banco de Casas Raffo y Ca.

—El honorable señor Cónsul de Chile D. Nicanor Zenteno partió para aquella República.

—Por ausencia temporal del señor director D. Calisto Cubillo, ha asumido oficialmente la direccion de la cárcel penitenciaria el comandante D. Santos Biritos.

Córdoba

Fué asesinado el súbdito frances Augusto Provano.

Ha sido asesinado por un paisano y compañero suyo.

El cómplice en el asesinato ha sido capturado ya.

El principal delincuente ha huido.

Aunque el cadáver ha permanecido en un poso durante mas de treinta horas, el asesino ó asesinos no tardarán en caer en poder de la justicia.

Tan cruel y horrendo asesinato ha conmovido á toda esta sociedad, por la manera como se ha ejecutado.

Un sujeto llegado de Rio 4.°, departamento de Córdoba, nos trasmite las noticias siguientes:

Las cosechas de trigos se han perdido á consecuencia de las heladas y de la seca. Asi es que este año no los habrá ni aun para llenar las necesidades del departamento.

En la actualidad recien están mejorando los campos.

Las sementeras de maís son muy grandes, y se recojerá en muchisima abundancia este año.

La estacion del ferro-carril ha quedado casi interceptada en su comunicacion con la poblacion, á consecuencia de la inmensa cantidad de aguas que se ha estancado de este lado del terraplen.

Cuesta improbo trabajo el pasar hácia la estacion.

Catamarca

Aproximándose el dia de las elecciones de Diputados al Congreso Nacional y de Representantes de la Provincia, el Gobierno ha ordenado que todos los Departamentos y Secciones de la Provincia suspendan los ejercicios doctrinales de las milicias, decretados por resoluciones anteriores, quedando desde luego completamente prohibida toda reunion de ellas con aquel objeto ú otro cualquiera hasta al 1er, Domingo de Enero próximo.

Queda asi mismo prohibido á los Gefes y oficiales de milicias, lo mismo que á los demas empleados civiles y militares de la dependencia del P. Ejecutivo hacer uso de la influencia de su empleo públicos para imponer candidaturas á ningun sufragante ni impedirle la emision libre de su voto ó exijirle su abstencion, ni como tal empleado presentarse en las mesas electorales capitaneando grupos de gente con el fin de hacerlos votar ó con el pretesto de presenciar su voto.

Con motivo de las elecciones hay gran ajitacion entre los partidos en lucha, siendo hasta aqui la candidatura mas probable la del General Navarro.

La señora Bulli Paoli.

Tal es el nombre de una cantatriz que actualmente se encuentra en Lima y de la cual se hacen estusiastas elojios, agregando que si en Chile se la quisiera contratar, se haria una magnifica adquisicion. Parece que los compromisos con el teatro de Lima concluyen el 15 del presente mes.

Nos dicen que tiene voz poderosa y de timbre mas simpático y arrebatador; juventud, bella presencia, maneras distinguidas y el esquisito sentimiento de lo que canta. Fué contratada en Milan, despues de cantar en el teatro de la Scala, por el señor Fuentes, empresario del teatro de Lima.

Agregan que su repertorio es inagotable, pero que las óperas en que ha hecho furor son *Roberto el Diablo, Fausto, Yona* y la *Fronda*.

Naufragio

La fragata norte-americana *Curlin*: llegada de Liverpool al Callao dia 22 de Noviembre con cargamento de carbon para la compañía de vapores, condujo al capitan y tripulacion de la fragata inglesa «Ciiffor» que habia naufragado destrozada por un fuerte temporal en lat 57° 40 S. y long 95° O.

El número de los náufragos aludidos asciende á 23. La «Clifford» hacia su viage de Inglaterra para California con un cargamento de carbon.

Buques botados al agua

En octubre 17 los señores John Elder y Ca. botaron al agua desde sus astilleros en Fairfield Govan el vapor de tornillos llamado *Cuzco*, del porte de 3.850 toneladas y del poder nominal de 550 caballos. Está destinado, como se sabe, á la linea de Magallanes.

Los señores Laird Hermanos tambien botaron al agua el 18 de octubre, desde sus astilleros, el vapor de tornillos *Elna*, cuyo buque es distinado al servicio de la compañía Inglesa del Pacífico y cuyas dimensiones son las siguientes: 280 piés de quilla, 30 iden manga, 21 iden y6 pulgadas de puntal y su tonelaje de 1, 975.

Sus máquinas son de doble precio, teniendo dos cilindros, uno de alta presion de 45 pulgadas de diámetro y el de baja presion de 78 iden, con su barra de 3 y medio piés.

El tornillo es bajo en plan de Griffith, y tiene cuatro haletas.

Aguilas americanas

Llamamos la atencion á los recibidores de oro sobre el siguiente suelto que publica *La Patria* de Lima:

«Sabemos que el dueño de la plateria número 11 de la calle de Plateros de San Pedro se ha encontrado hoy (17) con una media águila americana, corriente con el valor de 13 pesos, embutida de platina, esto es, que las planchas exteriores del anverso y reverso son de oro y el corazon de platina.

El oro americano tiene fama de bueno, y necesitando el platero en cuestion emplea este metal para un trabajo, se decidió á emplear el de la media águila.

Ya saben nuestros lectores el resultado.

Serán todas las águilas americanas importadas al pais de la misma especie?

La cuestion merece estudiarse.»

Santa-Fé.

A su regeeso á esa fué muy bien recibido el Gobernador de la Provincia por todo el pueblo.

Se echó al agua un nuevo buque como de unas 14 toneladas, construido por D. Juan Patiño.

Bastante trabajo han tenido para traerlo hasta el puerto, pues habia sido fabricado en la plaza de San Martin.

Dice la «Union»:

Ahora que se ofrece diremos que se deben al señor Villegas ocho meses de la subvencion que el Gobierno Nacional pasa á ese establecimiento de enseñanza.

Estrañamos esta conducta de parte de Gobierno Nacional.

Y Sarmiento que dice proteje tanto la instruccion!

Originalidades parlamentarias.

—Con motivo de haber propuesto el Sr. Vicuña Mackenna un concurso sobre la historia del parlamenrismo en Chile, un diario de aquella República trae á colacion las siguientes originalidades de los padres de la patria chilenos, en tiempo de los tres botones:

«El futuro historiador del parlamentarismo en nuestra república, nos referiria por ejemplo, el debate sobre la indicacion hecha el año 1811 por un diputado para que se diese principio á las sesiones del congreso rezando todos sus miembros el rosario y las letanias.

«Podria tambien contarnos cómo habiendo pedido una vez la palabra el diputado D. Martin Escalada, se levantó el presidente de la Cámara para reprender al temerario é insolente *mocito* (testual) que se atrevia á levantar la voz delante de sus *mayores* (id,); y podria en fin el curisso investigador, entre otras historietas, contarnos la de un antiguo diputado que pera mejor convencer á su adversario solia siempre decir en alta voz:—«Apuesto, señores, 50 pesos á que es como digo!» Si la cuestion era muy grave decia por toda razon:—«Apuesto 500 pesos que no es asi!»

Nosotros ignoramos las ocurrencias de nuestros Representantes en aquella época; pero con relacion al presente, podriamos señalar á la admiracion popular á los que lo mejar hablan *del parrtido que representan*.

Chaka

—La primer palabra es el nombre de un gefe ó príncipe que reina en la costa de Africa cerca de la bahia Natal.

Un oficial de la marina inglesa establecido en esa bahia, dice que es el hombre mas feróz é inhumano del mundo, y lo prueba.

El tal Chaka tiene 1,200 concubinas que cuando le hastian merecen el honor de ser distribuidas entre sus dignatarios y oficiales. Estos se acercan á él arrastrándose por el suelo, y no chistan mientras el soberano, por todo recibimiento les aplica la punta del pié en la parte mas carnosa del cuerpo.

Pero esas son flores. Chaka hace matar hombres, mujeres y niños cuando por la mínima causa le incomodan ó molestan. Ultimamente un prójimo de rostro estraño le hizo prorumpir en estrepitosas carcajadas, en medio de las cuales gritó Chaka:—Alejad ese hombro y matadlo: me hace reir demasiado!

Libro curioso.

—El abate francés Latour acaba de publicar un curiosisimo cuyo libro titulo es el terrorifico de *el fin del mundo*.

Segun dicho libro, el mundo pasará á mejor vida el 12 de Julio de 1921, á las 7 horas, 3 minutos, 31 segundos, mas una fraccion de la trijésima parte de otro segundo.

Esto es vivir.

—Murió recientemente en Filadelfia la mujer mas anciana de los Estados Unidos, una negra llamada Ana Sabers.

La friolera de 130 años tenia en su última hora, y todo denotaba que viviria mucho mas, á no haber sufrido unas quemaduras que le ocasionaron la muerte.

Rosario.

Se inician trabajos y reuniones con el objeto de formar una lista para las elecciones de Convencionales que deben tener lugar en Enero.

Dice un cólega:

Es tanta la escasez de brazos que se siente, que se creeque algunos trigales tal vez se pierdan en pié.

Actualmente se paga un precio bastante subido por el trabajo de los peones. Desde el principio de la cosecha se pagó 10 reales por dia ó un peso por tarea á los segadores, y sin embargo, hoy no se encuentran brazos á ese precio, y los pocos peones que hay, conociendo la escasez de brazos piden doce reales diarios ó diez reales por tarea.

El 23 tuvo lugar la clausura de los tribunales.

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA

Fechas hasta ayer—La gran catástrofe del vapor "América" tiene conmovido á toda esa ciudad segun la carta y boletines que hemos recibido.

Dice *la Tribuna*:

—El general Borges quedaba en la Florida con direccion á esta capital, donde se dice ha sido llamado por el Gobierno.

—El comerciante don Antonio Pino ha sido agraciado por el gobierno español con el diploma de Caballero de la órden de Isabella Católica.

—A última hora se nos ha dicho que el Sr. De Zavalla ha entregado ayer tarde al Sr. Presidente todos los documentos referentes á las negociaciones de paz.

Los "Debates" dice:

Segun nos informan, ha tenido lugar una gran discusion ayer en la casa de Gobierno. El debate fué acalorado, y los Ministros de Hacienda y Gobierno se mostraron de nuevo en completa hostilidad con el de Relaciones Esteriores.

Se leyó una nota de don Andrés Lamas, comunicando que los blancos habian aceptado en globo las bases de paz, reservándose el derecho de hacer algunas observaciones.

El doctor Herrera, siempre dispuesto á las intrigas, sostuvo que las negociaciones debian seguirse en Buenos Aires, y cualquier observacion de los negociadores de Aparicio, debia tomarse en cuenta por don Andrés Lamas y ser participada al Gobierno.

Se opuso decididamente á esto el Sr. Stewart, siendo apoyado por el Sr. Zorrilla.

Dijo el Ministro de Hacienda, que era un vejamen para el Gobierno que las cuestiones internas del pais, se tratarán en un pueblo estraño y bajo los auspicios de auroridades estrañas. Esplayó largo tiempo sus ideas sobre la cuestion actual, el inconveniente de tratar con una revuelta aparejándose con ella el gobierno: y por último exijió que las negociaciones todas, incluso el armisticio y las observaciones de detalle, se tratasen en Montevideo porque de ninguna manera se podia aceptar que fuese en Buenos Aires.

Asintió el Ministro de Gobierno á las reflexiones de su cólega, haciendo notar lo razonable de sus conceptos y declarando su conformidad con ellos.

Suspiró el general Batlle é hizo un movimiento de cabeza al Dr. Herrera; como indicándole que estaba desanciaro.

Pero el Ministro de Relaciones Esteriores, que no es hombre de acobardarse como quiera, siguió hablando en pró de sus ideas y hubiera seguido aduciendo pruebas y haciendo citas, hasta el dia del juicio, á no ser por la mayoria que le cortó la palabra declarando el Presidente y los Ministros de Gobierno y Hacienda, "que quedaba definitivamente acordado que las negociaciones observaciones y y cualquier clase de asunto relativo á la paz se trataria en Montevideo.

Tocó entonces suspirar al Dr. Herrera, quien se retiró á su despacho haciendo cortesias.

Por último se contestó á Lamas, que los comisionados tendrian el deber de venir á Montevideo á esponer sus observaciones, y que el armisticio y las bases todas debian tratarse aqui.

Gracias, pues, á la entereza del Sr. Stewart, nos hemos librado que las negociaciones se hagan en Buenos Aires, evitando de este modo que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores se trasladara alli, á seguir el hilo de sus intrigas con Lamas.

Parece que S. E. (el de Relaciones) tuvo que soportar terribles reminiscencias históricas. El Sr. Stewart habló *largo* sobre el 51' analizando aquella época, y los resultados que dió la politica falaz empleada por el mismo circulo que hoy se agita.

Vinieron como llovidas del cielo, ciertas frases del Ministro de Hacienda sobre la conducta que deben observar los gobiernos y los deberes que les impone la autoridad que representan y el pais que rijen. En las comparaciones que hizo, al calor de la improvisacion, hubieron frases tocantes.

Ya sabe el pueblo á que atenerse respecto á las negociaciones y á pesar de la reserva que el gobierno quiere mantener en todo esto, nosotros siempre hemos de poder levantar la *punta del velo*.

Asi como descubrimos la intriga del circulo Lamas en un articulo que soblevó la bilis á sus adeptos, lo mismo hemos de descubrir todo lo que se *trate* y se *trame* sobre las negociaciones de paz, ya suceda ello aqui, ya suceda en Buenos Aires.

Crónica del dia.

Perjuicios ocasionados por los indios—D. Pedro L. Ramayo, empresario de las mensagerias correos iniciadores, ha comunicado al Gobierno Nacional que varias de las postas situadas entre el Morro (Provincia de San Luis) y Villa de la Paz (Provincia de Mendoza), están en un deplorable estado á causa de las continuas invasiones de indios y gauchos. Para reabilitarlas propone que se haga un adelanto á los maestros de posta, bastándole para eso la cantidad de 4,000 pesos fuertes.

Mas pormenores—Hoy publicamos algunos detalles mas sobre la catástrofe del vapor *América* que nos anuncian los diarios de la vecina capital.

Las elecciones del Domingo—He aqui el resultado de las elecciones municipales practicadas el Domingo en algunas de las parroquias del municipio.

Monserrat—Dr. D. Juan A. Argerich, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Felipe Zamorano (hijo) D. José T. Migueus, D. Juan K. Pereda.

Socorro—D. Anatolio Viejo Bueno, D. Juan Cárlos Lagos, D. Juan Martin, D. Cárlos Martinez de Hoz, D. Lorenzo M. Torres.

Balvanera—D. Félix Salustio, D. Felix Romero, D. Isaac Diaz, D. Adolfo Agote, D Luis M. Lopez.

San Juan Evangelista—D. Sebastian Casares, D. Leon Pineda, D. Rufino Pastor, D. Juan H. Temperley, D. Fortunato Marchi.

No ha habido eleccion en las parroquias de la Piedad, Santa Lucia, San Cristóbal, Catedral al Norte y San Telmo.

Los escrutadores no concurrieron á formar las mesas.

El baile del Sr. Green—Enrique A Green y su señora avisan á las personas de su amistad á quienes han pasado invitaciones para el baile que debia tener lugar el 29 del corriente que han resuelto postergarlo, en vista de la terrible catástrofe que ha acontecido.

Destinados—Han sido remitidos de Córdoba al Rosario diez individuos presos con destino á las fronteras de esa provincia.

La situacion actual de Córdoba—Un cólega de esa ciudad dice:

No se habla con un individuo cualquiera que tenga su comercio ó profesion, que no esclame que triste está esto y que abatido el comercio.

Si es verdad que cuando unos pierden otros ganan ¿quienes son los que ganan ó están siquiera desahogados en su negocio si se queja lo mismo el tendero que el almacenero por mayor, el artesano y el labrador?

Todo encarece; la vida se hace cada dia mas dificil, no exageramos cuando decimos que hemos oido decir, que jamás Córdoba ha estado mas pobre que hoy, en ninguna época de 10 años á esta parte.

Falta plata, plata, y plata, tres cosas que no faltaban antes.

¿Por qué falta hoy y no faltaba antes.

Doctores tiene etc. etc.

Remate—El 20 del corriente tuvo lugar en la Exaltacion de la Cruz el remate de los derechos de peaje por todo el año 1872 por la cantidad de 20,000 ps. m|c. en que lo remató D. Guillermo Gregg, dando por fianza sus bienes raices y anticipando por trimestre la cuota correspondiente de ps. 5000.

Mas inmigrantes—El Agente de inmigracion de la República en España y Portugal, D. Antonio Casal, ha comunicado al Gobierno que el 2 de Noviembre habia salido del puerto de Rivadeo para el nuestro el Bergantin, "Flo á Paquita" conduciendo 140 inmigrantes de ambos sexos, y del de Santander el vapor "Magallanes" conduciendo 91.

Se salvó—Segun un telégrama de Montevideo, la correspondencia que iba en el vapor «América» dirigida por el agente confidencial del Gobierno oriental para él, fué salvada por uno de los pasageros.

Notable accion—Dice un cólega que el señor D. Mateo Garcia de Zúñiga, avecindado en Montevideo, ofreció por conducto del Dr. Lorenzo Torres, que se encuentra en aquella ciudad, la cantidad de cuarenta mil pesos fuertes de su propio bolsillo para auxiliar á los náufragos del «América.»

Hacemos constar complacidos este rasgo de generosidad tan digno de ser conocido.

Telégramas de Montevideo—El telégrama recibido ayer en la Bolsa de Comercio dice que no se han encontrado aun los cadáveres de los naufragos del "América" que el vapor "Uruguay" salia á buscarlos.

El capitan Bossi habia publicado un manifiesto: pero que en nada justificaba su conducta en la catástrofe que ha venido á enlutar tantas familias de nuestra sociedad.

Nuevos saladeros—La polacra italiana *Trefretelle* ha llevado para Zárate los materiales para un nuevo saladero que debe principiarse á construir los primeros dias del mes entrante.

Se ha concedido permiso para establecer dos mas, los que muy pronto tambien serán construidos.

Nuevo periódico—Desde el 1.° de Enero principiará á publicarse en San José de Flores un nuevo periódico bajo el nombre de *El Verano*.

Varios jóvenes colaborarán en él.

Noúfragos del América—En el vapor "Saturno" llegaron ayer de Montevideo los siguientes naufragos del "América" D. German Burmeister, D. Jacinto Castro Glower, Roth, José P. de Souza, Baron Bruis, Livington, Luis Hinclaken.

Importante resolucion.—Departamento de I. Pública—Buenos Aires Diciembre 26 de 1871.—Siendo necesario proveer á las Cátedras de química, mineralogia, y Botánica correspondientes a la facultad de ciencias matemáticas y Físicas en la Universidad de Córdoba y de los medios indispensables para la enseñanza, atento lo espuesto por el Comisario Dr. Burmeister y por los catedráticos en las conferencias que con ellos ha tenido el Ministro de Instruccion Pública.

El Presidente de la República.

ACUERDA.

1.° Nombrar al Rector D. Lucrecio Vazquez, Dr. D. B. A. Gould y Dr. Santiago Cáceres para que arreglen con el catedrático de química el precio de los libros, aparatos é instrumentos que para la enseñanza de su aula ha traido de Europa, debiendo para ello requerir la exhibicion de catálogos y facturas y reducir la adquisicion á lo que sea conveniente ó necesario.

No se escederá de la cantidad de cuatro mil pesos fuertes en la compra de estos objetos, debiendo dos mil abonarse al contado y los otros dos cubrirse con la partida mensual que el presupuesto de 1872 destina para la formacion del laboratorio.

2.° Que se entreguen *cuatro cientos pesos* al profesor de mineralogia para adquisicion de objetos indispensables al Museo con que auxiliará la enseñanza de su aula.

3.° Que se entreguen igualmente al Profesor de Botánica seiscientos pesos fuertes para la formacion del Herbórico

4.° Los catedráticos mencionados rendirán oportunamente las cuentas competentes.

5.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO
N. AVELLANEDA.

Se hace justicia—El gobierno de la provincia, en respuesta á una nota anterior del consejo de hijiene pública, sobre los muy importantes servicios prestados por el doctor don Santiago Larrosa durante la epidemia, como director del cuerpo médico oficial, ha acordado ayer se presente al espresado facultativo como testimonio de gratitud, las obras que el presidente del consejo acordará con el ministro de gobierno.

Pocas distinciones tan meredidas como esta.

Electores municipales—El Ministro de gobierno ha enviado á la Municipalidad la lista de los individuos que han sido nombrados electores municipales en la eleccion del domingo 24, á fin de que la Corporacion vea si están elegidos con arreglo á la ley de la Materia.

Tomada en consideracion ha resultado que los electores Sres. Dr. Don Eduardo Wilde y Don Carlos Mertinez de Hoz, no pueden desempeñar dichos puestos por ser el primero empleado á sueldo como médico de sanidad del puerto y el segundo empleado de una reparticion en casa del Gobierno Provincial.

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos de las asignaturas que á continuacion se espresan que deben concurrir el dia de hoy á las 8 de la mañana á rendir su exámen correspondiente, previniéndoles que sean puntuales en la asistencia.

Literatura 1er año—Los alumnos de los colegios San José, Anglo-Argentino, Modelo, Catedral al Sud, Seminario Inglés, Colegio Inglés La luz y Colegio de la Fé y Esperanza.

Historia 2° año—Los alumnos que no hayan rendido aun exámen, previniéndoles que será el último que se examina en esta asignatura.

Francés 1er. año—Los alumnos que no hayan rendido aun su exámen, previniéndoles que es el último dia que examinará en esta materia.

Inglés 2° año—Los alumnos de la Universidad y los de los colegios San Luis, Anglo-Francés, Europeo, del Salvador y San José—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1871.

Cárlos José Alvarez.
Secretario.

Sobre paz—Los diarios que hemos recibido de Montevideo nada de nuevo nos comunican sobre las negociaciones de paz.

El vapor «Espora»—Ayer zarpó para Montevideo el vapor «Espora» al mando del teniente coronel de marina D. Martin Guerrico, con objeto de traer los cadáveres de las victimas del "América" y que se hayan encontrado.

Este vapor que se baró frente de Corrientes en su viage del Paraguay, segun se ve ha sufrido muy poco debido al buen tino de sus gefes.

Provision de carpas—El señor D. Juan Videla ha provisto de carpas á las fuerzas de la frontera Oeste de la Provincia.

Camisas y calzoncillos—Se han provisto ya los almacenes de la Comisaria General de Guerra, las camisas y calzoncillos licitados por el señor Felix Rodriguez.

Alfalfa para el Paraguay—En el puerto de Campana se encuentra el vapor "Emilia" cargando una gran cantidad de pasto para el Paraguay destinada á las caballadas de las fuerzas brasileras en esa República.

Artistas—En la semana entrante parte para el Pacífico la compañia del señor Rossi y algunas de las artistas pertenecientes á la compañia que funciona en el teatro de la Alegria.

Abundante lluvia—Una persona llegada últimamente de Zárate nos comunica que la lluvia del mártes fué muy copiosa en ese punto y hácia el Norte, habiéndose llenado casi todas las lagunas.

Administrador de correos—Se encuentra en esta ciudad el Administrador de correos del Rosario.

Segun nos dicen su viaje es motivado por asuntos del servicio.

Incidente—En el último viaje del vapor *Eduard Everet* del Rosario á este puerto, paró en Zárate para tomar algunos pasajeros y en la noche del mártes momento q' pasaba de una lancha al vapor el señor D. Romulo Nazar principio á marchareste último lo que ocasionó la caida al agua de este señor que felizmente fué salvado.

No habia carbon—Se dice que varias personas al saber la catástrofe ocurrida al vapor *América* se presentaron al Ministro de la guerra solicitando el vapor *Rossetti* por ser el único vapor que se encontraba pronto, con objeto de ir á buscar á los náufragos; pero S. E. contestó que no tenia carbon.

Otra coincidencia fatal—En tanto el Sr. Escardó naufrago del «América» perecia por no haber encontrado nada en su auxilio aqui robaban su casa.

El Comisario de la seccion dió cuenta de este hecho diciendo que se reservaba pasar la relacion de los objetos robados para cuando Escardó regresara de Montevideo.

Robo—Anteayer han robado de la casa del Sr D. Federico Basavilbaso calle de Suipacha entre Tucuman y Parque una gran cantidad de alhajas y ropa.

Toda la familia estaba ausente cuando los ladrones han penetrado.

Las puertas no presentan fractura.

Un jóven que fué de visita á las seis de la tarde encontró todo el moviliario en desórden y que nadie de la casa habia.

Ha poco llegó la familia y dió cuenta á la autoridad, pero hasta ahora ni se supone siquiera quienes sean los autores.

Robo valioso—Ayer por la mañana han robado de la casa calle de San José núm. 108 cuarenta y cinco mil pesos m|c. un reloj un revolver y ropa.

La familia estaba en las habitaciones interiores y el robo ha sido perpetrado en una de las primeras piezas.

Se sospecha de que su autor sea un aguatero.

Un ladron que se descubre—Ayer el Comisario Gonzales iba por el Paseo de Julio llevando á la policia un ladron y á poca distancia iba otro empleado el jóven Bueno llevando tambien un individuo de la misma industria. En esto se ha asercado un prójimo alegre y frotándose las manos á invitarlos á perpetrar un robo de catorce mil pesos no sabemos donde.

El preso pretende demostrar que aquel individuo lo confunde y lo interroga diciéndole que de donde lo conoce por ladron para proponerle tal cosa.

El proponente no sabe que pensar ante las serias palabras de su cólega y abre los ojos y lo mira, pero muy pronto sale de toda duda por que el empleado lo apestilla y lo conduce junto con el otro.

Como se ve el chasco ha sido solemne.

Caños malos—El Inspector de Higiene Sr. Sagui ha puesto en conocimiento de la Municipalidad que los caños de desagüe de algunos establecimientos que se cucuentran en el Paseo de Julio se encuentran en malisimo estado.

Clausura—El Gefe de Policia ha comunicado á la Municipalidad haber procedido con fecha del que rije á la clausura del bodegon y lupanar de la calle esmeralda esquina á Córdoba.

Estadistica—El Consul Austro Húngaro residente en esta ciudad ha remitido á la Municipalidad un ejemplar de la Estadistica municipal de la ciudad de Pest correspondiente al año de 1070.

Subvencion—El Director del colegio Popular se ha presentado á la Municipalidad solicitando se le acuerde una subvencion á su colegio recientemente establecido en la parroquia de Balvanera.

Siendo este un justo pedido por el objeto á que se destina esa subvencion confiamos en que la Corporacion prestará el apoyo que se le pide

El Pacifico

Bolivia

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»)

Cobija, Diciembre 9 de 1871.

SUMARIO—La Constitucion—Sus bases—Su vida—Su influencia—Ministerio—Su porvenir—Partido—Clérico-militar—Amen.

I.

Señores Directores: Los pueblo y el Gobierno Provisorio acaban de jurar obediencia á la Constitucion dada por el Congreso de 1871.

Este, al cerrar sus sesiones ha lanzado una proclama ó manifiesto en el que pide la sumision del pueblo y el acatamiento de la nueva carta. Esta es la Constitucion correjida de la jurada en 1861.

Las dos han nacido de la efervescencia de Asambleas constituidas á la caida de Dictadores: Linares lo fué de titulo y Melgarejo lo fué de hecho—ambos dictaron: uno con el *frac* y el otro con la *espada*.

A los diez años de disturvios y de una vida precaria, se ha recojido los retazos de ley del 61, para juntarlos y adherilos, formando asi una constitucion, ya ajada por el pueblo ciego y por una soldadezca corrompida é ignorante.

Se la ha promulgado, impresa, en bando, y de mil modos: esta jurada, y.......... Esperemos.

II.

En el templo grandioso del porvenir de esta República, se ha erijido un altar más á la Ley. En el centro, rodeado de mil escenas trajicas, incoherentes y deslumbrantes se acaba escribir: *Constitucion de 1871*.

Las bases aparentes del nuevo altar son luminosas: impera la democracia sentada en el derecho natural, amparado en el criterio de las sociedades modernas.

Los derechos ingénitos á la naturaleza del hombre, las libertades en todas sus manifestaciones, los adelantos últimos de la filosofía social práctica, tienen entero acojida y amparo público—tal es pues, en conjunto lo bueno, lo magnífico de la carta recien jurada.

No hay cielo sin nubes, ni mares sin escollos. La Constitucion tiene sus males, tiene sus puntos terribles. Parece que una ley de decadencia guiase fatalmente los destinos de la Nacion. Las esperiencias, compradas á costo de grandes sacrificios, son olvidadas en los momentos de ajitacion y prueba. En esos insitantes siempre el pueblo boliviano se ofusca, se ciega. ¡Cuántos males le han venido!

Todavia no han escarmentado con las tiranias: aun pueden darse á un individuo las FACULTADES ESTRAORDINARIAS, falseando asi el reconocimiento de los derechos y de las libertades. El Congreso al dictar tal articulo no quiso hojear la Historia, no pudo comprender la medida ó temió quizá disgustar al ciudadano Presidente. ¡Cuantos males acarreará!

Las atribuciones del Ejecutivo son exesivas—lo hace todo como mas gana le dá.

La constitucion no dispone sino pocas cosas, y las demas las deja á meaced de una reglamentacion *ad hoc*. Estas reglamentaciones no tienen limites y vienen ha *maniatar*, digamo lo asi, las disposiciones que tienen alguna independencia, que giran fuera del círculo centralista del sistema unitario—Desatao para atar mas fuerte.

La organizacion interior ha quedado siempre adherida á una sola voluntad: el Ejecutivo es el eje que mueve toda la rueda gubernativa.

La eleccion popular departamental de los Prefectos, asi como la entera independencia de los jueces hubiera tenido una grande influencia de regeneracion.

La carta inicia y el reglameto lo priba: la Constitucion ofrece y las disposiciones niegan.

¿No es esta la ruina?......... ¿No se distingue la tirania en el centro de Gobierno?

III.

La Constitucion de 1871, vivirá con la paz y morirá con la guerra.

Vivirá con las garantias y morirá con las AMPLIAS FACULTADES.

Se sostendrá con Morales y se hundirá en su caida.

Vivirá en definitiva lo que *se le antoje á la cuadrilla* que con tanta vanida é injusticia se llama ejército.

¡¡He ahi la vida la nueva Constitucion!!

La verdad en toda su desnudez.........

IV.

El pueblo y los mandatarios de Bolivia están ya acostumbrados á deshacer las leyes y á pisotear las Constituciones.

Cuando hay un movimiento revolucionario, lo primero que se hace es anular todo lo que ha hecho el enemigo. Este no es modo de ganar prosélitos, no es medida de urgente trascendencia, tampoco es necesidad inmediata de politica previsora, es solamente un acto de encono que trae el desprecio á la ley y la nor respetabilidad á las disposiciones.

El Congreso de tal año anula é infama al de tal otro—de ahi el menosprecio de las Asambleas.

La Constituyente tal deroga la Constitucion dada por tal otra—de hai el descrédito de las Constituciones.

Los mandatarios en continua pugna entre ellos y ellos con el pueblo—de ahi el recelo de los Presidentes y de la ley que han tomado de pantalla.

En este estado encuentra la nueva constitucion al pais, en tal situacion ha nacido el rayo de luz que los congresales de 1871 han manado de sus febricientes cerebros: ¿Podrá tener alguna influencia regeneradora y estable? Lo dudamos: tendrá el deslumbre fugáz del relámpago.

Dentro de poco tiempo los *doctorcitos* de hoy querran poner sus *virgenes* firmas al pié de una nueva Constitucion: desharan la actual, buscarán las viejas, y de remiendo en remiendo obtendrán su intento ¡Grandes serán por cierto los pro-hombres de Bolivia!!

Con tal pasado y tales hombres, la nueva ley viene ya rodeada del fúnebre manto de la indiferlencia, por ahora, y del descrédito mas tarde....

La verdad, en toda su desnudez....

V.

El General Morales acaba de cumplir con el mandato de la Constitucion—ha nombrado un Ministerio, que debe instalarse el *memorable* 15 de Enero, *solemne* aniversario de la caida de Melgarejo, mas no sabemos si de la tirania.

Lo componen el Dr. Casimiro Corral, el General Ildefonso Sanginéz, D. Melchor Terraza y el Dr. Pedro Garcia.

La inteligencia y vivacidad del Sr. Corral hacen esperar de él muchos bienes á grandes males—nada á medias.

El General Sanginéz está retratado en su eepada: su vida participa de sus brillos y de sus *mohocidades*.

D. Melchor Terrazas tiene en su carácter todo el calor del clima de Cochabamba: es rojo exaltado y no miraria en menos tener la gloria de Eróstrato.

El Sr. Garcia es una nebulosidad reciente en la politica del pais: trae la máscara de un pasado oscuro.

Tales son pues los hombres encargados de cooperar á las intenciones de regeneracion que dice tener el Sr. Morales; tales los hombres que deben propender al bien del pais haciendo respetar y respetando las leyes, moralizando el ejército y el clero, suministrando adelantos materiales y educando al pueblo con ideas liberales y no con las máximus despreciables del fanatismo.

VI.

El porvenir del nuevo Ministerio se presenta colocado en el fiel de la balanza del bien y del mal: se muestra entre la neblina de la duda y con matices aun indefinibles.

El tiempo será la verdad.

VII.

En todas las páginas de la historia boliviana se presenta un formidable partido, amalgama anti-social y funesto, formado por el clero y la soldadezca. Su influencia ha sido cáustica, terrible, fatal.

El clero está posesionado de la fuerza moral de toda esta sociedad y el ejército tiene en brazos la fuerza material que todo lo doblega.

El clero manda y el soldado ejecuta: la hipocresia ordena y el soldado obedece.

Sabido es que no hay clero ni ejércite mas ignorante que el de Bolivia. Su ignorancia enjendró su corrupcion y esta la decadencia de la República.

Todos los acontecimientos de nuestra vida politica, presentan siempre el fantasma negro de los *inquisidores* y el sable rojo de los *asesinos*.

Tal es la verdad.

En vista de ello, pues, el primer golpe de regeneracion consistiria en el divorcio legitimo «la union sacrilega» de los sacerdotes y los soldados.

Ahi están los sucesos de nuestra vida y digase sino son estos funestos pactos los autores de nuestra decadencia, prostitucion y miseria......

VIII.

Acaba de sucumbir el General Melgarejo bajo los golpes del General José A. Sanchez, en la capital del Perú.

Melgarejo murió como debia: en manos de sus propios secuaces: el tirano cayó en los instrumentos de su tirania.

La Historia no será dura para el desgraciado, si se sabe esplicar la naturalidad de un gobierno semejante: Melgarejo no es del todo culpable—lo es el pueblo, el ejército y sus allegados. La ignorancia es disculpable pero la mala fé no lo es: la ignorancia obró movida por un talento desviado.

En definitiva, si se quiere, Melgarejo ha sido un bien para Bolivia, asi como lo fué Rosas para esa Nacion. Fueron el gobierno del monstruo, pero dejaron duradera esperiencia.

Los argentinos lo han aprovechado y ¿los bolivianos?....¡Quién sabe!

....

El pais en completa tranquilidad.

El comercio revive.

Caracoles cada dia mejor.

El Ejecutivo marcha hácia el Norte.

....

Reciban, pues, los Sres. Directores estos suspensivos como el Amen de la presente oracion.

Tupac Amaru.

Conversacion

Pues señor, ¿me atreveré?

El caso es que tengo un miedo atroz....

¿Qué dirán de mi los curas si doy á conocer ese chispeante articulo?

Porque de un articulo se trata, debido á la pluma de un ático escritor español.

Ea, yo me decido.

Se me ha metido entre ceja y ceja.

Si se enfurruñan los curas, lo sentiré... hasta la pared de en frente.

No me es dado sentir mas.

He aqui el articulo:

OTRA ALOCUCION.

Por supuesto, de Pio IX.

Y.... mire V., es bonita, ¡caramba si lo es!

En ella nos habla.... ¿de qué ha de hablarnos Pio IX?

De su estado precario, de estos picaros tiempos de democracia y racionalismo, de la perversion de las ideas, de la perdicion de las almas....

Luego dicen las gentes que ni es ó no es buen oficio el de Papa.

¿Qué ha de serlo, señores, qué ha de serlo?

Solo para llorar la pena que infunde el saber cuantas almas se pierden al cabo del dia, ¡se necesitan mas pañuelos!

Y luego tener que escribirlo y contárselo á los demás, para que despues de todo no lo crean, le digo á V. que no es ganga.

¡Oh, no!

Además de que esos documentos no se escriben como si fueran articulos de un periódico de caricaturas, donde cada uno dice lo que le parece y le acomoda, censurando, pinchando, satirizando á su antojo.

Yo daria á cualquiera el trabajo de hablar en sério una vez al mes de estas cosas de la Iglesia sin repetirse, sin copiarse, sin hacerse pesado.

¡Oh, es dificil, mucho mas dificil de lo que parece!

Asi es que el Papa en sus alocuciones siempre nos produce alguna admiracion, siquiera no sea otra que la de contemplar un mismo asunto presentado en distintas formas.

Luego la suavidad, la dulzura, la melancólica bondad que imprime á sus escritos vale cualquier cosa.

En su última alocucion se vé obligado á hablar de esos....—no, yo no los calificaré por no extralimitarme—se vé obligado á hablar de esos católicos alemanes que, testarudos en esceso, les ha dado en no creer que la infalibilidad es cosa remitida del cielo con sobre dirijido á Su Santidad.

Pues bien, habla de ellos y los llama dulcemente *hijos de perdicion*, y á sus teorias «calumnias inicuas».

Tambien dice de los escritos de esos señores que son «libros impios llenos de toda clase de errores y mentiras» y de sus asambleas que son «reuniones sacrilegas».

Esto de sacrilegas es lo que hará pensar á muchos es como puede ser sacrilega la reunion de unos cuantos religiosos que pretenden depurar y purificar sus doctrinas.

Pero el Papa lo ha dicho, y en esto, como en todo, no puede engañarse ni engañarnos.

Pero, en fin, lo mas esencial de la alocucion es hacer saber al *mundo católico* que el Papa ha nombrado 17 arzobispos y 24 obispos para otras tantas iglesias italianas que estaban si arzobispar.

Y esto, francamente, fortifica, porque saber que hay 51 personas mas destinadas á cobrar sin trabajar lo que otros ganan sin apenas comer, ¿no es consolador?

Pero yo no vivo en el mundo católico y apenas si me es dado comprender la trascenencia de documentos como el que acabo de leer, y que son el único remedio que encontramos en el que el Papa llama "estado calamitoso de las cosas y los tiempos."

Lean vds. el escrito; es curioso.

Una última observacion: ¡Qué bien escribe el Papa!

Segun tenemos entendido, esta noche es la destinada para el beneficio del simpático y aplaudido artista Romero Dionesi; cantante de cinco años que tanto furor ha causado en todas partes.

La funcion es variada y amena en grado heróico.

Sabemos que el beneficiado cantará el himno nacional en union de varios niños de su edad, lo que no podrá menos de producir un brillante efecto.

Tambien tomará parte en la misma funcion la aplaudida compañia de zarzuela y otros artistas distinguidos.

Ahora solo falta que el público no defraude las esperanzas del diminuto cantante y asista en masa al teatro de la Victoria, donde tendrá lugar su beneficio.

Dionesi trabaja por última vez en Buenos Aires, circunstancia que deben tener presente especialmente los que no hayan visto á ese inimitable niño, cuyo raro talento y precoz inteligencia han llamado con justicia la atencion de todos.

∴

Dice un amigo:

Esta semana se han arrojado desde un balcon á la calle dos mujeres.

Si las hubiese tirado otro le habrian armado un escándalo.

No hay cosa mejor que dejarlas hacer.

Son asi.

∴

Y añade el mismo:

El gobierno francés vá á presentor un proyecto para la reorganizacion del ejército.

Bueno será que se apresure.

No sea que el ejército se le anticipe reorganizando el gobierno.

∴

Y agrega el susodicho (y concluye):

«Dicese que vá á subastarse la leña que necesitan los hospitales.

Si se subastara la que merecen los ministros......

¡Uf!»

Se asegura que vá á prenderse al comandante Bossi.

En esto, como en otras muchas cosas, hemos procedido al reves.

Primero se *prendió*...fuego en el vapor «América».

Y ahora....

∴

Abro un libro chino y leo:

«Habiéndole cabido en suerte á un honrado marido de casarse con una viuda mal domada, y él le diese del pan y del palo, ella fué á quejarse á sus parientes.

Estos reprendieron á aquel, diciéndole que corrigiese á su muger con buenas palabras y no con violencia.

Asi prometió hacerlo, y lo cumplió.

Pero la muger no se enmendaba.

Entonces el buen hombre, por no quebrar su promesa, tomó un palo, y en él escribió á la una parte la palabra *Pater noster*, y á la otra *Ave Maria*, y con este palo le daba de firme cuando se desmandaba.

Volvióse á quejar la muger, y venidos los parientes, dijeron al esposo que muy mal habia cumplido su promesa.

—No tal—dijo en disculpa el hombre—, desde que hablamos la última vez no la he castigado mas que con *buenas palabras*: leed! si no, las que se hallan escritas en este palo!

∴

Hemos tenido el gusto de visitar la bien surtida tienda del señor Manigot, sita en la calle Florida y una de las que mas honran á Buenos Aires.

En ella se han recibido últimamente multitud de objetos de lujo propios para aguinaldos, lo que nos hacemos un deber en anunciar á los papás, padrinos y demas caballeros del mismo tenor, para los efectos consiguientes.

Ya sabe el público que no somos muy aficionados á tocar el *bombo*.

Por lo tanto deben creer á piés juntillos nuestras palabras.

∴

Dicese que esta noche, á las doce, se hará en la plaza de la Victoria el ensayo del nuevo gas que anunció dias pasados un cólega.

Al efecto (susúrrase tambien) se elevará un magnífico globo iluminado á la tártara.

La plaza de la Victoria será seguramente pequeña para contener la multitud que acudirá á presenciar el ensayo.

∴

En Córdoba ha tenido lugar un asesinato atroz.

Si hubiera sido en otra parte, es indudable que en Córdoba habrian exclamado:

—¡Es claro! la sociedad está tan perdida y abundan tanto los masones ...

Pero ...pero no digo mas.

Esta vez la justicia divina se ha salido por los cerros de Ubeda.

∴

Servidor de vds.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

La mentira ¡siempre la mentira!

Leer primero y despues juzgar.

«La República» de Buenos Aires publica una falsa y maliciosa correspondencia precediéndola de palabras altamente retumbantes, pero que no vienen al caso por cuanto se afianzan en bases falsas, y para comprender esto no hay mas que leer la pieza á que ella alude.

Dice asi:

Señor Redactor de la *República*.

Asuncion Noviembre 20 de 1871

Con fecha 27 escribi á vd enterándole de los acontecimientos de que es teátro esta república.

Me es agradable, aprovechando una nueva oportunidad, dirijir á vd estas breves lineas para comunicarle algo que interesa á la dignidad de la nacion Argentina, y á los buenos principios que tan alto ha sabido levantar el Dr. Quintana.

Sé de buen origen que el representante del Brasil trató de sostener al gobernador Rivarola y quiso poner á su servicio las fuerzas brasileras, pero que el representante argentino se opuso á que llevase anelante su pensamiento, llegando á declarar que las bayonetas argentinas harian respetar en todo caso la neutralidad que los aliados se habian comprometido solemnemente á guardar en las cuestiones internas del Paraguay, al reconocer y respetar su independencia y sus fueros de nacion soberana. El Ministro brasilero cedió al fin y se evitó felizmente una complicacion que habria sido doblemente funesta en estos momentos.

Tal es la noticia que me apresuro á poner en su conocimiento, convencido de su importancia y de que será justamente apreciada por sus lectores.

Su corresponsal.

Los que hemos seguido en todos sus detalles los últimos y disparatados sucesos provocados por cuatro estraviados, comprendemos la simplicidad de la relacion de ese corresponsal que ha embaucado con un solemne emboste al redactor de «La República.»

Pero no nos admira la audacia de ciertos corresponsales que por darse infulas de saberlo todo y de estar en importantes secretos, lanzan á la plaza cada bola capaz de hacer conmover un sordo, lo que nos admira es la poca prudencia en hombres de la inteligencia y posicion del doctor Bilbao que prohija y propaga con la garantia de su responsabilidad, noticias como las que le remite dicho corresponsal.

Porque no se toman el trabajo á que están obligados, de estudiar detenidamente tales correspondencias? pues bien lo merecen cuando se trata de las relaciones de dos gobiernos que deben vivir unidos por los vinculos de la fraternidad.

Si el redactor de la "República" se hubiese dado el trabajo de preguntar por la situacion del Gobierno Paraguayo, y la de sus enemigos politicos, hubiese batido palmas ante un hecho imposible de suceder.

¿Para qué el apoyo de las tropas brasileras?

¿Para qué el compromiso del Gobierno Imperial ante un hecho de insignificancia tanta?

El aceptar tal comunicacion, es negar completo raciocinio al enviado del Imperio que sin saber porqué y para qué, *trata de sostener* á un Gobierno perfectamente sostenido por la opinion pública.

Creemos ridiculameete inconveniente que, para prestijiar á ningun personaje, se apoyen y patrocinen palabras tan disparatadas, pues ni siquiera se apoyan en el buen sentido.

Lo que comprendemos en todo esto es, q' existen espiritus discolos que se proponen levantar atmófera con alarmantes y falsas noticias, halagando maliciosa y perfidamente el espiritu patrio, levantando el polvo de la tradicion.

El verdadero valor es prudente, y aquel que chilla antes del peligro, invocándolo, de fijo huye cuando él asoma.

Pero estamos tranquilos, porque no serán imprudentes correspondencias las que alteren las buenas relaciones que existen entre los Gobiernos Argentino y Brasilero, por mas que los imprudentes se afanen en levantar sospechas.

(El "Pueblo" de 17 de Diciembre de 1871.)

Lista del pueblo

Candidatos para integrar la Representacion de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso Nacional de 1872.

Sr. D. Norberto de la Riestra
" " Daniel M. Cazon
" " Antonio E. Malaver
" " Juan Andres Gelly y Obes
" " Mauricio Gonzalez Catan
" " Luis Saens-Peña

Los Obreros del Pueblo.

VAPORES

—Hoy para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Domingo para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Sabado 6 de Enero para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá con el tren de las 9 3|4 del 25 de mayo el vapor Cecilia.

Para Bahia Bianca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2,

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el sabado 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 42.

Para Montevideo vapor paquete San Cristobal, sale el sábado 30 á las 6 de la tarde.

Pasaje de cámara psfts. 8, id id proa 4. id.

Ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18.

Para el Rosario y puertos intermedios desde el muelle del Tigre el vapor nacional Proveedor. Saldrá de la estacion Retiro el domingo 31 del corriente á las 7 de la mañana y en adelante todos los miércoles y domingo á la misma hora regresando todos los martes y viernes.

Tarifa: cámara 8 ps. fts., proa 4 id id

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Paquete brasilero «San Cristobal»

Este seguro y cómodo Vapor, tan ventajosamente conocido durante su navegacion en el Uruguay vuelve á emprender esa carrera y la de Montevideo para donde saldrá el sábado 30 á las 6 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 27 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron hoy regulares, apesar de no anotarse al contado, ni habiendo vencimientos.

Se vendieron 37,000 ps. pta, á precios que cerraron firmes, segun el detalle siguiente:

Para el 30, 7,000 al 71 1|2 p. %
Id id 20,000 id 71 5|8 id.
1872 enero 10, 10,000 id 70 3|8 id.

El año ppdo, cerraron al contado al 65 5|8 p. %

PUENTES, Y CAMINOS.

Se realizaron 9,000 ps. al contada, al 87 1|2 p. %

CAMBIOS.

Continuan realizandosé á las cotizaciones señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

El mal tiempo y ser la conversacion, en todos los circulos sociales, la catástrofe espantosa del vapor "América," hace que hoy no demos detalles de los pocos negocios realizados en los Mercados y Estaciones.

Pedimos disculpa, pues ademas, el encargado de eeta seccion ha perdido en ese espantoso desastre, dos miembros de su famila, ademas de estar herido y enfermo el que sobrevivió, despues de ser pereser su esposa é hijo menos M. F. Beccar.

Telégramas de Montevideo

Diciembre 27.—2 1|2.

A LA BOLSA.

Santa Catalina "Vicente—Maria Luisa"—Cadiz "Amird Montaigne" —Pernambuco "Aurora"—Saint Mary "Sarah Duman"—De un saladero de Goya, 30,000 cueros. á 73 sebo, á 19 1|2—20,000 @ lana de E. Rios. á 35 1|2 y 36.

No salieron cadáveres de la "América"—El Uruguay salió á buscarlos.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Papel, 4 1|4—Soberanos, 4 1|2.

Plata, 1|2 prémio—extraordinaria. 40, oro.—Cambio, 53 1|2 y 53 1|8—cargamento de carbon por "Mary Helagonda" de Naw Castte, á 10, oro,—El manifiesto, de Rossi, no consigue justificarlo,

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Bates Stock 15 caj. sal.
Franqui 119 bul. yerba.
Degiovani 50 caj. conservas.
Eavallol 15 bar. pimienta.
Rocha 50 bar. azucar
Tebrellos 11 cascos atún, 1 id anchoas, 6 sacos garbanzos, 2 id cominos, 20 latas pimienton.
Merlo 1 caj. dulce.

BEBIDAS.

Llavallol 6 cuarterolas vino tinto.
Muir 50 caj coñac.
Gonsalez 34 pipas vino tinto.
Ocampos 1 caj. cigarros.
Mayol 18 caj libretas papel cigarrillos.
Chapon 11 resmas papel.
Ratje 2 caj cigarros
Escalada 600 damaj. anisado.
Pla 4 pipas 3|4 1|2 vino tinto.
Kruyer 9 canastos platos de losa.
Ochoa 45 pipas 5|2 10|4 vino tinto, 60 cuarterolas vino seco.
Davemport 3 canastos losa 4 bocoyes basos.
Kruger 5 cajones botellas.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS,

Alsgel 1 ropero.
Serna 1 cajon escopetas.
Challe 6 id 1 aparador, 1 ropero, 1 cama.
Cornú 1 id música impresa.
Bates Stokes 2 cajones muebles
Shavi 9 id camas de herro
Sabalme 1 id alhajas.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Peters 1 cajon agua florida.
Gournel 14 cajones drogas.
Getting 50 cascos ceniza de sosa
Shaw 80 bultos pinturas.
Ruschenwaz 12 bultos drogas.

MERCERIA.

Maveroff, 1 cj muestras de papel.
Bletscher, 5 id hilo de zapatero.
Sanchez, 1 id bolsitas de goma.
Storni, 8 id merceria surtido.
Copelo, 3 id fósforos de cera.
Sanchez, 4 id merceria surtido.
Girard 1 cj guantes.

CONFECCIONES.

Matalli, 4 bult art de talabartero.
Coach 4 baules botines.
Monigot, 6 id id.
Ferber 1 id camisetas.
Glaver 1 id id.

FERRETERIA.

Lhavv 9 bult ferreteria.
Bell 551 piedras de vereda.
Luderr 2 bult botones y cuardenales.
Soden 62 id ferreteria.
Modet 10,000 tejas pampyanas.
Lhavv hnos 108 bult ferreteria.
Riva 50 quintales municion.
Griet hnos 9 bult alambre.
Bletscher 41 arnesas hevillas.

AVISOS

Casa amueblada en Flores Se alquila una casa bien amueblada con cinco piezas, cocina etc. que dista solamente una cuadra de la estacion. Por mas informes núm. 12 calle del Ferro-Carril, en Flores. d27 p3

Se desea comprar un petizo chico manso y de tiro que sirva para un carruajito de niños. Ocurra á la caballeriza calle Piedad núm 310. d27 p3

Colegio "San Martin" 158 — FLORIDA — 158. Las vacaciones de este colegio han empezado el dia 25 del corriente mes y durarán hasta el 8 de Enero del año de 1872. El Director. Roberto Hempel. d28 p3

Casa de familia Se alquila la esquina Libertad y Córdoba núm. 289. Darán razon en el almacen calle Libertad 208. d27 p3

Dependientes Se necesitan dos, para una tienda en Montevideo. Ocurrir calle Esmeralda 282 1|2. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. d27 p3

Cocinera ó cocinero Se necesita uno en la calle de Tucuman número 128.

Seminario inglés de señoritas, calle de Tucuman número 341, vuelve á abrirse el 2 de Enero; idiomas inglés, francés y castellano en todos sus ramos, piano, dibujo y labores. Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. d27 p3 Directora—M. Byrnes.

Se precisa Una mucama que sepa planchar, calle de Cuyo 329. d27 p3

Cocinera Se precisa una calle de Suipacha núm. 48. d27 p3

Se vende El almacen de comestibles sito calle Belgrano esquina Chacabuco, á una cuadra del mercado del centro, único en la boca-calle, con muy poco capital y contrata con alquiler bajo. d24 p3

Para vender En la Provincia de Santa Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas», compuesto de ocho leguas cuadradas.
Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.
Y otras seis leguas cuadradas de campo lindero con los del General Santa Cruz.
Los interesados pueden ocurrir al corredor don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires. d24 p10

Corralon central Con contrata se alquila uno espacioso y grande, situado Chacabuco núms. 343 y 345, á siete cuadras del Mercado del centro. Para tratar Victoria 227. d24 p3

Retratos En tarjetas finas desde 50 ps. en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza—Calle Belgrano 230. d24 p3

Casa en San Fernando. Se alquila una con 7 habitaciones, jardin y quinta, á 6 cuadras de la estacion—Ocurrir á la confiteria de la estacion. d24 p3

Crédito PUBLICO NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 1 p. % de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, asi como la de acciones de puentes y caminos que corresponde al 2° semestre, empezará á pagarse el 2 del entrante mes de Enero, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871. Dalmiro V. Sanchez—Tesorero.

Muchacha Se precisa una para cuidar un niño, calle de Temple núm 130. d24 p3

Sirviente Se necesita uno, Perú 27 hallarán con quien tratar. d24 p3

Sirvienta En la calle del Perú número 27 se necesita una. d24 p3

Dependiente Rivadavia 291, se necesita un jóven. d23 p5

Para Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Bianca Pertica» capitan Francisco Eancredi, saldrá el 31 de Diciembre.
Para tomar pasages ocúrrase á sus consignatarios
Cereseto Hnos. y Ca. Calle Potosi 121. d23 p7

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al pais. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosi núm. 351. d21 p8

Sirvienta Se necesita una; en la calle del Perú 27 hallarán con quien tratar. d21 p6

D. Benito Berton Notifica al señor don Santiago Cote que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga d23 p6

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

Casa de espósitos De órden de las señoras inspectoras de este establecimiento, se hace saber á las amas de la casa que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante Enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871. d21 p8 El Agente.

A los empresarios de Tramways. Se venden 40 caballos de tiro y de silla, todos muy gordos y mansos, entran buenas yuntas y se venderán muy baratos en un solo lote, Perú 313. d20 p8

Caballos de tiro muy gordos. Se venden 40 todos de tiro y de silla, gordos y mansos, hay buenas yuntas y se venderán en un solo lote muy baratos, Perú 313. d20 p8

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demas necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais. Para tratar en la misma. d19 p6

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de Jayme Llavallol é hijos. d3 p30 Cangallo 138.

Peones trabajadores Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año. d21 p15 Thomás Armstrong.

La Rosa del Sud Piedras núm. 7.

Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor don Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y la de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido á esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones la correspondencia, encomiendas y demas que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Nueva compañia SALTEÑA El Directorio de la Nueva compañia salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañia y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año proximo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Salto, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiarlo que dejen.

B. Llorente—Secretario.

Aviso municipal Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

Seminario ANGLO ARGENTINO. En el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes 8 de Enero de 1872—Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20 p8

Habiéndose separado con fecha 14 de Julio de 1870 los señores Llera y Garcia y quedando liquidadas las existencias y cuentas de la estinguida razon social que existia en el partido 25 de Mayo, queda encargado del activo y pasivo de dicho negocio don Avelino de la Llera. Los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad pueden hacer sus reclamos al que firma en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Lobos, Diciembre 12 de 1871.

d19 p8 Avelino de la Llera.

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.

Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.

Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.

Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresarios y dueños. Torrontegui y Sanchez

d27 p8

HOY

Es el remate del almacen de comestibles calle de Suipacha esquina á Charcas, por el detalle véase la seccion de remates por Mariano E. Saubidet.

LA UNION AMERICANA

Seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que dispone el art. 24 de las condiciones generales de pólizas, se invita á los señores asegurados para que se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas á la oficina de esta compañia calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 (altos) dentro el plazo que establece el espresado artículo.

Horas de despacho de 10 á 5 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

Por órden del Consejo. La Direccion.

d28 p3

†

El Vicario Capitular y Cabildo Metropolitano, invitan á las personas piadosas y deudos de las infelices victimas en el vapor «América» á un funeral en sufragio de sus almas el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana en la santa iglesia Catedral. Esta es la única invitacion. d28 p3

CASA DE CAMPO
EN EL
PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 á 63.

COMPAÑIA
DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes—correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifestar al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

†

Da. Estanislada C. de Marana.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Diciembre de 1871

D. Manuel Marana esposo, hijos é hijas y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que ha de celebrarse en el templo de San Fernando el dia 28 del corriente mes á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d24 p4

†

DALMIRO VIALE

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1871

Su padre Don Angel Viale, su hermano, sus hermanas y demás familia, ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que, en descanso eterno del alma de dicho finado ha de celebrarse en el templo del arcángel San Miguel, el Viérnes 29 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d27 p3

REFRESCO
HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina..... 2 cucharadas

Azúcar refinada.. 1 cucharada

Hielo .... 1 onza

Agua fresca .... ½ vaso

Mézclense segun arte, así tendrá el refresco de los refrescos.

Hesperidina
CON
SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS
DE LA
HESPERIDINA

BUENOS AIRES—

CALLE MAIPU 312 á 316.

MONTEVIDEO—

CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO—

RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

MAÑANA JUEVES
REMATE
de muebles y cuadros riquisimos
CALLE TUCUMAN 122 (ALTOS)
POR
WEHELY GIMENEZ Y Ca

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples............	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1[4 de place el de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

REMATE
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
DE MUEBLES

El Viérnes 29 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menage de la casa calle de Cangallo núm. 45 (altos) y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco verde compuesto de 11 piezas; 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 piano de Pleyel, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 chifonier de bul incrustaciones de bronce, 1 magnifico reloj de sobremesa de bronce, cortinados de damasco verde con galerias, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 confidente de jacarandá forrado en damasco verde, 1 escritorio de caoba, 1 libreria de caoba, 1 costurero de bul con incrustaciones de bronce, 1 mesita de caoba redonda, 1 gran espejo ovalado marco dorado, sillas, alfombrados, cortinados, varios adornos, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, dos estantes y 12 sillas, 1 magnifica araña de gas, 1 hule en el piso nuevo, 1 juego de porcelana fina, 1 id de cristales, muselina y todos los demás útiles del comedor.

1er. DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 id amaca, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 percha, alfombrado de tripe y demás útiles.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa id de noche, 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 cama de bronce para uiño, 1 espejo ovalado con marco dorado, alfombrado de tripe, adornos, cortinados, etc. etc.

OTRO APOSENTO—2 grandes roperos caoba, 1 id guindo, 1 lavatorio tocador, 1 espejo, alfombrado de tripe, etc.

COCINA—Cocina económica de fierro grande, 1 bateria completa de cocina y un resto de vinos finos como Rhin, Champagne, Borgoña, Coñac, Cerveza, etc. etc. Una campanilla eléctrica.

REMATE DE MUEBLES
POR
BALBIN Y PLOWES

En la casa habitacion del Sr. Eduardo Zimmermann, calle Caceros esquina Chacabuco.

Este remate que debió tener lugar el mártes 26, quefué suspendido á causa del mal tiempo, se verificará infaliblemente el Juéves 28 y Viérnes 29 á las 11 en punto.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3[4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

Aviso Municipal Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una próroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que efectuarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Ca

130—Esmeralda—130

d14 p8

†

D. Manuel Ortiz y Urien

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Diciembre de 1871

Su esposa y albacea Manuela Moran de Ortiz, sus hermanas Maria Ortiz y U. de Obligado, Ignacia Ortiz y U. de Obligado, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 30 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; obsequio que reconocerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d27 p4

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 28

DE MUEBLES

Juegos de sala, roperos, bibliotecas, camas, sillas, mesas, aparadores, sofáes, pianos, lavatorios, perchas, rinconeras, baules, cortinados, chimeneas etc. etc.

Parte del riquisimo menaje que fué del CLUB DEL PROGRESO, compuesto de cortinados completos, chimeneas, magnificos arañas, puertas, cuadros etc.

Un lujoso coupé nuevo recien llegado de Milano.

Viérnes 29 á las 7 de la noche

Remate de articulos de bazar, vinos licores, cigarros, conservas, dulces, etc. etc.

En nuestros remates los compradores pueden recibir sus articulos EN EL ACTO MISMO de la venta y los vendedores TIENEN DERECHO á percibir su dinero ó la mayor parte de él CUARENTA Y OCHO horas despues del remate.

En ningun caso permitiremos á los vendedores hacer posturas por sus propios objetos, vendiéndose POR LO QUE DÉN Y SIN RETIRAR LOTE cuanto pongamos en remate.

Es regla sin escepcion de nuestra casa, no dejar salir articulo ninguno sin haber sido antes satisfecho su importe.

GRAN REMATE
JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederémos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunnamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver el espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1[2 en punto 30 1[4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno para pans galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zino, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 nevillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporounamente repartiremos planos y boletos de ren.

Adolfo Bullrich y Ca.
Y Jacinto Guzman.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.

Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.

El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sus ramas en la cantidad de ps. 452,574 mjc no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 mjc.

Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda, Rivadavia núm. 75 y 77.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de tano á la Romana, etrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1[2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar

Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde enemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos mjc mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

POR EL MISMO

De una linda casa alta y baja.

Sin reserva.

Calle de San Martin núm 314.

El jueves 28 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.

La casa arriba indicada, compuesta, de 7 3[4 varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á los pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.

El edificio perfectamente concluido, maderas durae, techos de baldoza, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinar, huerta con parral y árboles frutales, pozo gas y aguas corrientes.

La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.

Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que dá teniendo en perspectiva un brillante porvenir.

Titulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De máquinas de varias clases.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios y liquidacion de fin de año á saber:

Una maquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Eruson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es aprosito para cualquier establecimiento mecánico.

Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el país.

Una Máquina para picar tabaco muy buena y superior.

2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnifica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernideros para máquinas á vapor 6 milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden impreccionarlas los interesados á cualquierhora del dia.

NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla anunciar.

Por los mismos

De una productiva quinta

En la ciudad de Mercedes.

14 cuadras toda plantadas.

Tenemos en venta en aquella localidad una magnifica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de durazmos, álamos etc.

Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.

Por mas informes, San Martin 118.

Por los mismos

De un lindo terreno para edificar.

Calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.

El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos por órden de un propietario por ausentarse para el campo á saber:

Un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo á Sud, está situado en la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 vs. de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y este es único terreno baldio en el bario.

El parage es alto, magnifico y de un porvenir incalculable, asi que los que deseen emplear bien su dinero no deben perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad. Titulos superiores.

Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Perez del Cerro hnos
De una casa al Norte

El jueves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Carrito núm. 341.

El terreno se compone de 9 1[2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina etc. el edificio es moodorno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.

Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada módicamente produce mil pesos mensuales.

Para ver los titulos y por mas dormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

POR LOS MISMOS

De otra casa al Norte

El viernes 29 29 del corriente á las 6 en punto de tarde, se ha de vender al que mas diera y dinero e contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hacie el rio.

Su terreno mide 8 3[4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.

Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

IMPORTANTE REMATE
por
JOSE MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima núm. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnifico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son títulos bastantes para que todos se apresuren á comprarla. Titulos de prohiedad garantidos y de primer 6 den.

En seguida se rematará un lote de puestas y ventanas usadas.

Por mas pormenores al rematador Potosí núm. 351

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en eiferentes para es de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas y vinos finos.

En su casa calle San Martin 138

El Viérnes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido general de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar despejos cuadros relojes de sobre mesa etc.

Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras juegos de lavatorio, botellones de cristal juegos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.

Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena juegos de botones para puño y checera anillos lapiceras cubiertos de plata.

Vinos—Oporto, gerez, champagne, marrasquino, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes
¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1876 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 3 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresados, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos mjc.

580 id id id id id á 110 id

121 id id id id id id id á 110 id.

3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 20 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Ponsó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciianero don Ventura Andrade 1450 ovejas de cria á pesos 26

Puesto al cuidado del terciianero D. Victorio Iglesias. 2012 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciianero D. José Portela. 1948 ovejas de cria á pesos 25.

Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez. 2050 ovejas de cria á pesos 20.

Puesto El órden al cuidado ddl terciianero Con Pantaleon Acosta. 2750 ovejas de cria á ps. 29.

Puesto al cuidado del terciianero D. Calisto Gerez 1713 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto al cuidado del terciianero D. Saturnino Andeles. 2220 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto el recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz. 2700 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino. 2660 ovejas de cria á ps. 26

Yegnariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones fuclusion una yegua madrina á ps. 225.

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 mjc.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id notro id 130 571 id canares en vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps. y 150 la docena arb. gras á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidas separadamente una á unas lo mismo que los rodeos de danado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hubieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO

De ricos muebles

En la casa habitacion del Sr. don Eduardo Zimerman calle Caseros, Boca-calle de Chacabuco, quinta del Sr. Gonzalez Moreno.

El juéves 28 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menage de dicha casa que consiste en—

Sala—Un piano de Broadwood & Son, con banco, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 1 sillon, forrado en reps verde, 12 sillas, 3 mesas de arrimo, 2 id de juego, 1 id de caoba, 1 id de nogal, 8 rinconeras, 6 cuadros al oleo, 2 id litografias, 3 bustos, 4 juegos agedrez, damas, y daquet, 1 guarda fuego con útiles, 1 espejo marco dorado, 1 estante para música, 3 lámparas, 12 floreros, 4 fanales, 3 targeteras, almohadones, antemacasares, adornos, cortinas, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de caoba, 1 aparador, 1 estante, 8 silles, 1 butaca, 1 mesa con carpeta, 1 relog. 1 guarda fuego con útiles, 9 cuadros, cortinas con galerias, lampara, loza, cristales etc.

Dormitorio—1 cama camera de nogal con colchones, almohadas etc. 2 roperos de caoba, 1 cómoda, 2 tocador, 1 mesa de nogal, 2 lavatorios, 1 mesa de noche. 1 confidente, 1 sillon, 4 sillas de guindo, 1 mesita de noche, cuadros, candeleros, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con útiles, 2 mesas, 1 relog, 1 estante para libros, 4 sillas de guindo, 8 cuadros, 1 cómoda, 1 toballero, 1 lampara, alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, con útiles, 1 mesa piedra marmol, 1 cómoda, 1 tocador, 1 tohallero, 1 termómetro, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 3 sillas de guindo, 1 tocador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio de id, 1 cómoda, 1 ropero de caoba, 2 silla 11 cuadros, 1 cómoda 2 bañaderas alfombrado etc.

Salon de lectura—1 sofá, 1 butacal 1 sillon 1 biblioteca, 1 mesa de fierro, 1 id de caoba, 1 juego de cortinas con galeria, 1 relog 10 grabados 2 targeteras 2 termómetros, 1 lampara varios adornos, alfombrado y como mil volúmenes libros en varios idiomas.

Escritorio—1 escritorio con estante para libros, 2 sillones, 3 sillas 1 sofá 1 barómetro 1 estante 1 repiza 1 mesa de caoba 2 cuadros, copiadores, apreta papeles alfombrado etc.

Otro cuarto—1 armario de pino, 1 depósito para hielo 1 mesa de pino bancos sillas etc.

Otro cuarto—2 camas de fierro 1 mesa piedra marmol, 1 confidente forrado en reps 1 sillon 1 mesa de pino 1 goarda fuego, 1 silla, 1 estante etc.

Ximenez hermanos

En el pueblo de San Fernando—Por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 31 de diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en el pueblo de San Fernando una hermosa casa situada en la calle 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, dicha casa está edificada en un terreno de 25 váras de frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo al Noroeste.

POR EL MISMO

Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia—En la calle Potosí esquina á Sarandí Donde estará la bandera de remate.

El viernes 28 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, venderemos un magnifico terreno, formando esquina con las calles mencionadas, compuesto de 8 1[2 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

POR EL MISMO

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.

El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde vendremos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1[2 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO

De un magnifico edificio en la Estacion Morena sobre la linea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una casa y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo viento. El terreno será dividido en lotes haciendosé la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De terrenos en el partido de Moron, inmediato á la estacion Merlo doede estará la bandera de remate.

Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 7 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediaciones de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3[4 varas de fondo al Nord-Este.

Benjamin Nazar y Ca.

De hermosos caballos de carruage y de paseo.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contada, una buena caballada, entre los que hay algunos sobresalientes en el tiro y de silla, los que se venderán garantidos y cuyo pormenor es como sigue;

Caballos generales de tiro y de paseo.

No 1—1 Caballo media cara blanca, dorillo mala-cara de paseo sumamente guapo para el tiro y sobresaliente para todo............ El Gaucho

No 2—1 Caballo colorado mala-cara, crinudo, sobresaliente para tiro y paseo........ El Dama

No 3—1 Pangaré crinudo, guapo en el tiro y bizarro para paseo............ El General

No 4—1 Rosillo colorado de tilbury muy manso y bueno............ El Tala

No 5—1 Tordillo sabino crinudo, sobresaliente para el tiro y paseo........ El Garboso

No 6—1 Bayo encerado crinudo, guapo en el tiro y de buen andar........ El Guapo

No 7—1 Potrillo overo castaño grande y soresaliente en el tiro........ El Fino

No 8—1 Linda yunta de caballos blancos ojos negros magnifica yunta para carruges y guapos en el tiro. El Niño y el Valiente

No 9—1 Caballo saino requemado crinudo, notable para el tiro y paseo.......... El Garifo

10—1 id colorado grande de lindo andar y de tiro.... El Ruso

11—1 Mala-cara crinudo bueno para tiro y andar.... El Criollo

12—1 Bayo encerado sobrebaliente para tiro y de lindo andas........ El Comodin

13—1 Oscuro crinudo superior en el tiro........ El Cuervo

14—1 Saino de tiro guapo........ El Duro

15—1 Yunta de gateados nuevos........

16—1 Potrillo oscuro crinudo, de tiro y de andar.... El Tropillero

17—1 Yunta de sainos crinudos, de tiro y muy guapos........ Los Galgos

18—1 Hermoso saino negro de tiro y de andar.... El Paquete

19—1 Saino colorado crinudo, sobresaliente en el tiro y de andar muy trotador........ El Rayo

20—1 Mala-cara rabicano de tiro y de paseo........ El Capitan

21—1 Bayo amarillo grande, crines blancas, manchado, muy garboso en el tiro.... El Leon

22—1 Mala-cara grande de tiro y de paseo........ El Bizarro

23—1 Bayo blanco cabos negros, de tilbury........

24—1 Yunta de caballos blancos crinudos, de tiro, guapos y trotadores........ Los Gemelos

25—1 Pangaré crinudo guapo en el tiro........

26—1 Oscuro tapado, crinudo, muy grande y de tiro El Negro

Caballos de silla

27—1 lindo picazo grande, entre-pelado, crinudo y manso para paseo........ El Lobo

28—1 Tordilla manso de buenas condiciones........

29—1 Tostado crinudo de paseo y trotador........ El Chileno

30—1 Overo negro bien manchado y de buenas condiciones........

31—1 Tostado manchado de sobresalientes condiciones y lindo andar........ El Plata

32—1 caballo blanco muy manso como para un niño..

33—1 lindo colorado de paseo........ El Perla

34—1 Rosillo crinudo de buenas condiciones........

37—1 Picazo manchado de lindo andar........

38—1 Overo crinudo de paseo y de buenas condiciones........

39—1 Precioso peticito, muy manso como para regalo........ El Cuico

40—1 Id id id id.... El Niño

41—1 Petino bayo crinudo cabos negros........ Alegria

Varios otros caballos que estaran á la vista en los dias de remate.

NOTA—No se admiten caballos de otra procedencia para vender en los dias 28 y 29 del corriente

REMATE MUY IMPORTANTE
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.
DE MUEBLES RICOS
y cuadros originales
Calle Tucuman 122
(EN LOS ALTOS)
POR DESODUPAR LA CASA
Y AUSENTARSE PARA EL CAMPO

El jueves 28 del corriente á la las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado los ricos muebles y cuadroh de la referida casa que consisten en—

Un rico juego de sala jacarandá labrado con asientos de damasco punzó y con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 2 sillones, 10 sillas y 2 banquitos—1 mesa de jacarandá tallada con tapa de marmol, 1 otomano de 6 asientos en mosaico diferentes hecho en el pais, 2 sallares con espejo de mosaico hechos en el pais, de marco especial, semejante al armario que estaba en exposicion en la casa de Fusoni, 2 mesitas redondas de mosaico hechas en el pais, del mismo modo que las anteriores 1 mesa con tapa de agedrez de mosaico hecha en el psis, lo mismo que los muebles anteriores; 1 mesa ó console ovalada, 1 armario de Boul proveniendo del palacio del Rey Luis Felipe, 1 rico piano de jacarandá labrado de Scotal de 3 cuerdas con su banquito 1 escritorio de señora de palo de Rosa 2 ricos armarios de jacarandá tallados con espejo 2 ricos espejos grandes avalados, modernos con marcos dorados, 2 id id, 1 cuadrado para sobre mesa, 1 sofá de reps 6 sillas doradas, 2 alfombras ricas de tripe cortado mas ó menos 100 varas nuevo, 6 galerias doradas, con sus cenefas de brocrtela y cortinas.

Objetos del arte

Un rico armario de 2 cuerpos esculpido y tallado en roble, de mas de 200 años, la cuna de Eclipse ó Euroa, de Paltiers original, 2 cuadros vista de Malins Belgica, originales de Dalbuck 2 id id de la campaña Bélgica, originales de Rysdal, 1 id de autor desconocido, 2 id id florus y frutas de escuela Holandesa 1 id id, 2 id id invierno y verano de la misma, 1 id id escuela francesa 2 originales de Bultter vistas en Bets, varios adornos y objetos de arte, 1 Leon de Patagonia, los muebles y cuadros, estarán en exhibision desde el martes 26 del corriente y llamamos la atencion de los interesados sobre esta venta.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 10.

POR LOS MISMOS

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

Del resto de las existencias del Bazar "Progreso del Siglo" calle Suipacha esquina Cangallo que por falta de tiempo quedaron sin vender, en el último remate.

El viernes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dichos restos de existencias al mas alto precio y dinero de contado, consistiendo en cristalerias, porcelanas, fanales para santos, articulos de laton, cubiertos de mesa y postre, hules anchos y angostes para mesas, aceiteres de platina inglesa muy finas y otras menudencias, para almaceneros varios articulos cascos vacios y botellas id.

Acto continuo procederemos á la venta de los magnificos armazones y vidrieras en general, tanto del almacen de comestibles como del Bazar que solo tienen 18 meses de uso, picos de gas y mostraderes y mesas con piedra marmol espejos etc.

Llamamos la atencion de los que buscan un buen local para negocio, sobre el presente pues tendran la preferencia á quedarse con él, toda vez que compren los armazones de la casa, no siendo para negocio de comestibles ú otro que perjudique al edificio, segun órden del prdpietario.

José Antuña
JUDICIAL

El dia 31 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El título es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps mjc y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1a instancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores ó informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

MANUEL DE LA SERNA
REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE
POR
MANUEL DE LA SERNA

De muebles, alhajas, adornos etc.

En su casa calle de San Martin núm. 142.

El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas articulos que se hallarán á la vista.

Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta una de los confiteros mas antiguos y acreditadas en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El viernes 5 de Enero á las 6 1[2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1[2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1[2.

FLORENCIO MADERO Y Ca

De magnificos muebles.

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dio, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo par órden judicial venderemos dos riquisimos juegos de sala en esqueleto (talianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.

NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.

Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujada id sin ella; microscopo picos para cortar hilo reglas de marfil cajas matemáticas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id de pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscopiena finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos articulos de este ramo que estarán á la vista.

1 magnifica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado.

Por los mismos

¡¡¡Ultimo remate de cristales!!!

Suspendido el martes por el mal tiempo.

Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Baraclay y Ca

Los últimos bocoyes recien despachados de la Aduana.

En nuestro patio Bolivar 14:

El martes 2 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los últimos juegos de cristales recien despachados de la Aduana por cuenta de la casa introductora de los Sres Barbour, Barcay y Ca. cuyo detalle es como sigue;

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114

Al contado

El Juéves 28 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

20 Bordalesas vino frances, 20 cajones papel cigarrillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fraq Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermonth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj clhetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

En seguida—8 fardos pavile.

En seguida—30 bordalesas vino frances superior, 35 quesos parmesanos, 30 caj mostaza inglesa, 20 barricas tocino fresco.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 114.

Al contado.

De articulos de ferreteria—almacen—cristales—porcelanas y liza.

El Juéves 4 de Enero á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas un variado surtido de articulos de ferreteria—almacen—cristales poacelanss y loza cuyo pormenor es como sigue.

Articulos de almacen—yerba paraguaya superior, tabaco de Rio Grande, id del Brasil en rollos, cohetes frasqueras ginebra varias marcas aguardiente en damajuanas, vino frances, licores finos coñao id varias marcas, cerveza inglesa id alemana aceite en latas, harina en bolsas y barricas agua florida, té Orange y Congou superior, ginebra imperial mostaza inglesa, décimos de oporto, vermuth vino de Chipe anis papel para cigarrillos almidon, queso tafi, porotos azucar, vermuth torino yerba en barricas, ladrillo para cubiertos etc

Loza y cristales—juegos complesos de lavatorio, id para mesa, platos piayos y hondos fuentes blancas, y de colores jarros para agua, tazas de caldo, juegos de tazas para té y café copas y copitas de 3 menas, vasos id id, saleros platillas de cristal copas de id jarras para agua, porrones para id mantequeras, ensaladeras y otros articulos.

Ferreteria—Cacerolah pavas de laton id de fierro, planchas de fierro y de vapor, cuchillas de saladero, trabuzones bandejas candeleros; cucharitas composicion revolveres, cortaplumas azuelas puñales con vaina piedra de guadaña taladros cuchillos da punta revolveres finos varias clases tierra romana tornillos y chapitas fierro galvanizado superior y otra porcion de articulos.

En seguida—200 libras pavilo—2 cajones cuchillos imitacion marfil—2 bocoyes puvas—2 cajones navajas de barba—2 bocoyes baldes de zinc.

POR EL MISMO.

Importante de terrenos en Flores á media cuadra del tramway—El porvenir del Este.

El Lúnes 1° de Enero á las 6 de la tarde se rematará por órden de su dueño, un hermoso terreno con 64 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste formando esquina á las calles del ferro-carril y Union, se rematará en un lote ó fraccionado.

Escrituras garantidas, mas pormenores Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

En el depósito de Espinosa—Aduana nueva—De 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada

El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Remates á la vuelta

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnifica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucia Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que redituan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403,256 ps mic. y no podrá venderse por menos de sus 2[3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnifica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuari 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribania del Sr. Demaria Bolivar 16.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id de luto y medio luto, merino frances pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Liquidacion de todas las existencias de la tienda y merceria de don Nicolas Casanova, calle del Paraná esquina de Cangallo.

El miercoles 3 de Enero á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa por ausentarse el dueño del pais cuyo detalle es como sigue: —

Pedro Romero

Judicial de gran propiedad.

Calle del Buen órden núm. 380 y 382.

Entre las de Independencia y Estados Unidos

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un importantisimo y codiciable terreno ubicado en la calle Buen Orden núms. 380 y 382 frente á la hermosa plaza de la Concepcion.

Este terreno tiene 30 varas de frente por 30 de fondo, su tasacion es de 480,346 ps mic. las 2[3 partes solo importan 320,215 ps mic. Produce como está una pingüe renta garantida por un solo inquilino muy abonado. El local es brillante, y su porvenir inmediato incalculable!—Nota: los rentistas pueden construir cinco tiendas y doscasas altas espaciosas, que por su local redituarán el 1 1[2 p% mensual.

Por mas datos al rematador Venezuela 130.

Federico G. Neves

Remate de carros de descarga del agua.

El sábado 30 del corriente venderé por órden de su sueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderán de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar ácla hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Manuel Benza

En el corralon calle Zeballos núm: 111.

El sábado 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta portura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso y 14 caballos de tiro de los mejores, los carros tienen guarniciones y monturas, todo bueno.

Mariano E. Saubidet

Del almacen de comestiblos, calle Suipacha, esquina á la d... cas.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso surtido de dicho almacen, perteneciente á la testamentaria de don Juan Leballe, y por órden de su hermano don Nicolás Leballe.

Detalle—Loza comun, leza piedra, cristales surtidos encurtidos, fosforos, sardinas, conservas, cigarros, almidon un surtido completo de ferreteria y de merceria, azúcar, yerba varias clases, chocolate arroz papel velas de estearina, fideos, té aceite, bacalao, jabon, grasa, nueces, pimenton, ginebra, coñac varias clases. vermouth id, bitter, cominillo, frontiñan licor Kerman hesperidina, gerez, oporto, ajenjo varias marcar, kirch, vino burdeos id de astti champagne, cerveza, vino carlon y frances, caña, damajuanas ginebra, id de anis, vinagre, y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, y todos los útiles del negocio. Patente etc.

Mariano Vivar

Judicial

De una magnifica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5° perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Papadorff y de doña Eva Clessy.

El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

Los pormenores en el Nacional y Verdad

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR El MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos

Ultimo remate—Liquidacion de fin de año.

Por cuenta de tres casas introductoras

(Por ser el lúnes dia de fiesta)

El viernes 29 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases: gambronas, brines, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para sortinados, bramantes de varias clases, camisa, redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos, de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trné de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad-polan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Mauricio C. Olivera

¡¡¡EN MORON!!!

De 3 manzanas de terreno en el corazon de dicho pueblo, á 5 cuadras de la iglesia, á 6 de la estacion del ferro-carril del Oeste y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia 1° de año nuevo y 1° de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habra carne con cuero. Para que cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta, que no habrá ningun otro aliciente para interesar al público mas que la indispensable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Surdeaux y aprobada por el departamento Topográfico:

Es la manzana num. 1 entre las calles Yatay, Itapirú, Gral. Garcia, y Uruguayana, la núm. 2 entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana y calle por medio con la primera, la 3ª entre las calles Santa Adelaida, General Garcia, Uruguayana y Coronel Branze.

La reunion de los interesados sera en la plaza principal del referido pueblo donde estará la bandera de remate y el rematador para de alli ser conducidos al punto de los terrenos en los carruajes que estarán preparados para el efecto, por lujo, pues solo distan 5 cuadras de 100 varas, 6 sean 500 varas. Las escrituras son garantidas de lo mejor y estan á la vista de los interesados en mi sso... así mismo la órden terminante de la d... para rematarlos por lo que ofrezcan (sin cola). Por planos con correspondientes y demas informes casa del martillero ... Cordova número 75 [altos.]

BANCOS

—

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baxen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando des del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mic y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps mic con su sola firma garantida por documento saparado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. 1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. 155,000 ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista..	3 p%	al año
id á retirar con 7 dias de aviso..............	3 ½	" "
Id á retirar con 30 dias de aviso,..............	5	" "
id á plazo fijo de 90 dias...	5	" "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corrte 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

—

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

dem depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

—

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 5 p%

á plazo fijo de 30 dias........... 6

« « « 60 «.............. 7

« « « 90 «.............. 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

—

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—31.460,000 Ps. Fs.

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

—

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona...	5 p%	al año
" " se cobra....	12 p%	al año
á 30 dias fijos..................	6 p%	al año
á 60 " "	7 p%	al año
á 90 " "	8 p%	al año
á 30 " de aviso..............	7 p%	al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

—

SUCURSAL

DEL

BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.°	Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7		p%
2.°	Para depósitos disponibles á voluntad con cheques..................	3	id
3.°	Para los bonos de caja á 15 dias	5	id
4.°	— á 1 mes	6	id
5.°	— de 2 á 3 meses	8	id
6.°	— de 4 á 6 id	9	id
7.°	— de 7 á 12 id	10	id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente.......... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

—

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

—

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basavilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente;

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas

Amorim—Ernesto de las Carreras

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 don de nuevamente los ofrezco misservicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias

La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.

Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.

Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.

Id Montes Maudo 1, 11 21.

Id San Antonio de Areco todos los pares.

Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.

Id Laguna por Miraflor y Puerto 2. 12, 22.

Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.

Id Tandil por Arenales.

Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Mensagerias

Para el Salaem por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento di público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, lo 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

7p3 F. Garcia.

Agencia

general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93

En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.

Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.

El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.

d14 p15 Cárlos N. Carman.

Ferro-carríl de la BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

	1ª	Clase	ida........	3	ps. mic.
	1ª	«	ida y vuelta	5	«
	2ª	«	ida........	2	«
	2ª	«	ida y vuelta	3	«

Los pasajes á Barracas serán:

	1ª	Clase	Ida........	5	ps. mic.
	1ª	«	ida y vuelta	7	«
	2ª	«	ida........	3	«
	2ª	«	ida y vuelta	5	«
Niños	1ª	«	ida........	3	«
	1ª	«	ida y vuelta	5	«
	2ª	»	ida........	2	«
	2ª	«	ida y vuelta	3	«

Boletos mensuales

1ª	Clase	180	ps. mic.
2ª	«	100	«
1ª	niños	90	«
2ª	«	50	«

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.

n23 p15 Administrador general

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.

Cangallo 57 á 63.

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite.

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

d24 p2

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. d24 p2

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia 30. d24 p2

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1[2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1[2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.

Agente — Reconquista 99.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañia el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de..............		fts.	5,000
Cinco premios de fts. 500........		»	2,500
Diez premios de « 250........		»	2,500
250 premios de « 20........		«	5,000
Total............		fts.	15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesoreria general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno. Se avisa al público en general que hasta el 28 del corriente se podrán adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1[2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador General.

d15 p15 Pedro S. Lamas.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos mic. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedán habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.

Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.

2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.

3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.

4.ª Seccion—Invernáculos.

5.ª Seccion—Establos.

6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.

7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y traslacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus reglamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por sí ó por medio de apoderados debida mente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran seran, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.° de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originndos será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision.

GRAN SURTIDO

DE ESTERAS DE LA INDIA

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un magnifico surtido de esteras de la India de todos los anchos y se venderán con grande baja de precio.

Barelles para la estacion 3, 4 y 5 ps.

Piqué de colores 5 ps.

Brines de hilo para trages 6 ps.

Casimires de pura lana 38 ps

Camisas de puro hilo para señora 580 ps. docena.

Pañuelos de hilo para niños 35 ps. docena.

Muselina de pura lana la mejor clase 15 ps.

Servilletas de hilo 55, 75, 90 y 110. ps. doc.

Alemanesco doble ancho 10 y 15 ps.

Gró negro clase fina 32 ps.

Cambray de puro hilo de colores 4 ps.

Bracatela de 1 ½ yardas de ancho de pura seda 110 ps.

Génerc de hilo de sábanas 23 ps.

Estopilla de id id 110 ps. pieza

Sombreros adornados para niños.

Calzado para señoras y niñas.

Sombrillas.

Mantillas españolas de diferentes precios.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, 650 750 y 900 pesos docena.

Calzoncillos de hilo 350 ps.

Medias de hilo de Escocia 95 ps.

Sombreros de paja 40 y 50 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. d24 p3

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuertes.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D.	Tomás Armstrong
presidente "	Jacobo Parravicini
Vocales "	Ambrosio P. Lezica
"	Eduardo Lumb
"	Enrique Tomkinson
"	Mariano Casares
"	Bernardo Iturraspe
Jerente "	Francisco F. Moreno
En M'tedeo "	Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda Id id

20 á a primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 s'tes

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar avisode cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa-Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Cabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasara diariamente por los dichos establecimientos á recogerlas nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Movtevideo.

Mensagerias

la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos e particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como s actitud y buen cumplimiento, ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Gurucheа Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samue Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta casa de Santiago Etcheverria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre ...ncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sulrana, Rivarola Antonio Viana, ... Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Bendrix, Invierno, Negro ..., ... Sud, ... Muñoz, ... la Porteña, Pieder ... de Antonio Viana, Arroya Seca ... Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y ... D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias ...

El Empresario

Antonio Astaburuaga.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro........	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta.......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin.....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron..........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo..........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez......	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan..........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
81 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy......	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire.........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan..........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 15
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno.........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo..........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron..........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin.....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores.........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 918	Almagro........	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque.........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
51 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 440	Zapiola............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque.............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la feeba y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajencia

DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa delSalto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirino é hijo.

Cuyo 381[2

AVISO

A LOS ACCIONISTAS DEL FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las risoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la reparticion de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar ese derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al efecto el escritorio de la Comision directiva (núm. 60 calle de corrientes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve (49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como habiendo desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aqui no suscriptas, para que se reparta la colocacion en aquella plaza como mejor convendrá á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.

Frank Parish.

Presidente de la Comision Directiva

d15 p8

LA ESTREELLA

Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.

El Director Gerente.

F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

GENEROSA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó dé noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido harán veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

Edictos.

—

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montfferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.

Angel Julio Blanco.

d16 p8

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. mic. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.

d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil D. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

De órden del señor Juez de primera instantancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.

d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Delille y Charavin para que comparezcan dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

d24 p3 Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por si ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.

José A. Castillo.

d24 p10 Escribano Públ.co.